



Síntesis de Medios Impresos

**Martes 22 de
abril de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Empeora eficiencia en CFE

Público

**Sacarán camiones de la Calzada a fin de
año**

Ocho Columnas

Impulsan iniciativa Mérida

El Informador

Emilio censura "Hoy no circula"

Notas de Interés

Ordenan a Santuario dar cuentas de donativo (Mural)

Se deslinda Ordóñez (Mural)

Nace y entierran Hoy no circula para ZMG (Público)

Más marchas contra Emilio (Público)

**Presidente de Colombia desmiente a Gobernador
(Público)**

**Ya tiene Guadalajara su programa de obras
(Ocho Columnas)**

**Interpondrán esta semana denuncia penal por
espionaje (Ocho Columnas)**

**Invierte el gobierno en infraestructura educativa
(El Occidental)**

**No están en el olvido afectados del 22 de abril
(El Occidental)**

**Desconoce de dónde saldrán los 60 MDP restantes del
Santuario (El Informador)**

**Aprueban Ley de las Mujeres sin cambios de fondo
(El Informador)**

Se deslinda Ordóñez

Jessica Pilar Pérez

El Alcalde interino de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, se lavó las manos en cuanto a las cuentas públicas de sus antecesores, señalando que nada tiene que ver con los recursos gastados en esos periodos.

Manifestó que no le toca aclarar ni rendir cuentas de los ejercicios financieros del desahogado Jorge Vizcarra, o de Salvador González del Toro, removido del cargo.



Agustín Ordóñez

Sobre la grabación que reveló MURAL de la reunión que tuvo con Eduardo Rosales, dirigente estatal del PAN, Ordóñez dijo que platicaron de la situación del Municipio en cuanto a las cuentas públicas y cómo solucionar los problemas detectados, pero que todo apegado al marco legal.

“Yo no vengo a solapar a nadie, a mí me toca estar al frente a partir de marzo, y que yo daré cuentas de lo que yo hago y de lo que yo realice, y por lo anterior yo no tendría por qué dar cuentas”, aseveró.

Hasta el momento no se han entregado los informes fiscales de diciembre, enero, febrero y marzo, ni el anual del 2007.

González del Toro acusó al tesorero Ramiro Suárez de haberle pedido en varias ocasiones que le entregara las cuentas públicas de su gestión para firmarlas, y que nunca lo hizo.

Aseguró que Ordóñez no puede evadir su responsabilidad, porque también las firmó al ser el presidente de la Comisión de Hacienda.

RETRASAN DENUNCIAS

El Alcalde interino tonalteca sigue sin dar fecha para presentar la denuncia penal contra quien resulta responsable de la compra y uso de equipo telefónico de espionaje, a pesar de que lo anunció des del pasado 11 de abril.

Lo mismo pasa con los regidores del tricolor, quienes en voz de Joaquín Domínguez habían afirmado que presentarían la querrela por la desaparición del equipo, adquirido hace un año. Domínguez afirmó que los comentarios dentro del edificio municipal confirman la existencia del equipo, mientras que Ordóñez insiste en que no conoce si el equipo se compró o si desapareció.

A pregunta expresa de si el regidor del PRI tenía mayor conocimiento de lo que sucede en el Ayuntamiento, el Alcalde contestó que no.

Sí le dio su apoyo en contra de "terroristas" mexicanos, aseguró

Presidente de Colombia desmiente al gobernador

• Álvaro Uribe hizo la declaración explícita, y se puede leer en la web de su gobierno

Guadalajara • Rubén Martín

Emilio González Márquez sí expresó su solidaridad con la lucha antiterrorista del presidente de Colombia, Álvaro Uribe, y en contra de la participación en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de los mexicanos que estaban en territorio ecuatoriano durante el ataque del ejército colombiano, el pasado 1 de marzo.

Esto, a pesar de que un comunicado emitido el pasado viernes, el Poder Ejecutivo de Jalisco aseveró que el encuentro que Emilio González tuvo con Álvaro Uribe, el martes 16 de abril en Cancún, había sido exclusivamente para agradecer a las autoridades colombianas el apoyo en materia de movilidad.

El desmentido proviene, ni más ni menos, del mismo presidente colombiano: "Acabo de terminar una reunión donde estuvo el gobernador de Jalisco y unas personas que tienen una ONG en México y que luchan contra la inseguridad, que luchan contra el secuestro. Esas personas han expresado toda la solidaridad por los esfuerzos colombianos en procura de rescatar la seguridad y han denunciado penalmente a estos ciudadanos mexicanos, por su participación con el grupo terrorista de las FARC. Acabamos de terminar esa reunión".

Álvaro Uribe hizo estas declaraciones a los reporteros que cubrían sus actividades en Cancún el mismo 16 de abril, tras el encuentro con Emilio González, José Antonio Ortega y Guillermo Velasco Arzac. Las declaraciones textuales están en la página de Internet de la presidencia de Colombia: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/abril/16/01162008.html>.

La liga a esta página fue dada a conocer ayer por Juan Carlos Partida en su columna *Ágora*, del diario *La Jornada Jalisco*.

Además, el mandatario colombiano puso énfasis en que los mexicanos pusieron una denuncia penal en contra de los connacionales que estaban en un campamento de las FARC en territorio ecuatoriano.

La primera versión de la reunión de Emilio González con el presidente de Colombia fue dada a conocer por el reportero Edulfo Peña, del diario *El Tiempo* de Bogotá, el 16 de abril, en una nota que señala que, después de su encuentro con Felipe Calderón, Uribe recibió el respaldo de tres mexicanos.

Por su parte, la agrupación Mejor Sociedad, Mejor Gobierno emitió el 11 de abril un comunicado en el que sostiene que los "mexicanos que viajaron a Ecuador no lo hicieron con fines de turismo, investigación académica o para participar en un congreso político, sino para recibir entrenamiento terrorista por parte de las FARC e instrucciones por parte de sus jefes, a fin de cometer atentados dentro y fuera de México". ■r

Más marchas contra Emilio

• Convocan a un foro sobre alternativas de organización popular

Guadalajara • Maricarmen Rello

Por el "uso inhumano, ilegal y descarado de los recursos públicos", que aseguran que ha hecho el actual gobierno del estado en beneficio de intereses de grupo, 18 organismos de la sociedad civil (OSC) están decididos a hacerse escuchar a través de la creación de un frente ciudadano, el cual convoca al foro Problemática social y alternativas de organización popular en Jalisco.

En paralelo, estas OSC desarrollarán su lucha "en campo": se sumarán a la segunda marcha de protesta en contra del donativo por 90 millones de pesos que ofreció el gobernador Emilio González Márquez para la construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, la cual también se efectuará el 26 de abril por la mañana. Cabe mencionar que, por este hecho, el mandatario acumula 4,525 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (corte de las 14:00 horas de este lunes).

Asimismo, este 1 de mayo encabezarán la "marcha independiente" con motivo del Día del Trabajo, fecha en que tradicionalmente desfilan los trabajadores para reivindicar la lucha por los derechos laborales y a la que se han ido sumando organizaciones civiles y sindicales "no alineadas".

Gilberto Parra, dirigente del Centro Jalisciense de Adultos Mayores y Migrantes, aceptó que la gota que derramó el vaso fue la macrolimosna para el Santuario de los Mártires, pues con este acto se refrendó que el gobierno "ha ignorado la indignación popular" y la sociedad está indefensa. "No hay una autoridad que atienda ni a las viejas demandas ni a las nuevas, a los problemas antiguos ni a los nuevos". Y ante los actos u omisiones



Diversas organizaciones civiles anunciaron que se sumarán a la marcha del sábado contra la macrolimosna

A destiempo, "transparentan" donativo

OOO A destiempo, pero la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos, AC, aceptó entregar la información sobre el donativo de 30 millones de pesos que le hizo el gobierno del estado el 15 de marzo.

Durante la sesión del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), se resolvió que la fundación privada debía aportar la información que le solicitó un particular, ya que el donativo hecho por el gobernador Emilio González Márquez es dinero público y por tanto debe transparentarse su uso.

El secretario ejecutivo del Iteip, Agustín Rentería, informó que la fundación, que preside el empresario Carlos Álvarez Bermejillo remitió al Iteip copia del cheque entregado por la Secretaría de Finanzas del estado, copia del depósito hecho a una cuenta de

Banamex y copia del convenio de la Secretaría de Turismo en el que el gobierno "justifica" el subsidio, con el argumento de que promoverá el turismo con la construcción del Santuario.

La información debió entregarse en un lapso de cinco días, tras la petición hecha por el interesado, pero al Iteip el expediente llegó el 14 de abril.

Ahora, la fundación tiene diez días para hacer la entrega de los documentos al ciudadano que los pidió. Al recibir dinero público, la fundación es sujeto obligado, por lo que debe hacer pública la información relativa al subsidio y al destino que dé a los 30 millones de pesos y a otros donativos de dinero público que pudieran recibir, explicó el secretario del Iteip.

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

del Ejecutivo, en el Legislativo sólo han encontrado silencio.

Omar Santana, secretario de actas del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres, y Antonio Contreras, miembro del Movimiento de Bases Magisteriales, coincidieron en que el gobierno de Emilio González no ha dado respuesta a las demandas populares más sentidas, como es el asunto de la contaminación

del río Santiago, y en cambio está dando paso a la "polarización" de la sociedad y que, de seguir así, tendrá consecuencias.

Del citado foro, que será este 26 de abril en el auditorio Silvano Barba de la UdeG, de 9:00 am a 14:30 horas, los OSC esperan que emane un documento que analizará "y dejará constancia" de los diversos conflictos que padece la sociedad

jalisciense, como el deterioro de las condiciones de vida, incremento de la pobreza, desempleo y salarios indignos, crisis del sistema de partidos políticos y nula representatividad de los diputados. Los organismos civiles que lo convocan defienden causas diversas: desde el rescate de la laguna de Cajititlán hasta la situación laboral de los maestros de los Colegios de Bachilleres. ■

Desconocen de dónde saldrán los 60 MDP restantes para el Santuario

Organizaciones civiles anuncian una nueva marcha para protestar por el donativo entregado por el Gobierno estatal; será este sábado a las 10:00 horas

El Gobierno del Estado aún no informa de qué partida saldrán los 60 millones de pesos (MDP) restantes comprometidos para la edificación del Santuario de los Mártires Mexicanos. El argumento es que no se cuenta con el recurso, reconoció el mandatario estatal, Emilio González Márquez, en el marco de una gira de trabajo realizada por el Municipio de Chapala.

"Los 60 millones de pesos restantes saldrán del ahorro que se pueda ir generando. ¿De dónde saldrá ese ahorro?, pues de donde tengamos la oportunidad de hacerlo. ¿Cuándo se entregará?, cuando lo tengamos. Ahorita no lo tenemos", aceptó González Márquez.

Refirió que la Secretaría de Finanzas es la responsable de dar a conocer la información que se requiera en torno a la "inversión" por 30 millones de pe-

sos ya realizada para el Santuario. Aclaró que "no tengo inconveniente en que se informe de esos recursos, lo que sí tengo inconveniente es que no es la Comisión Estatal de Derechos Humanos la abogada en conocer de este tema".

Explicó que la Ley de Transparencia ampara a los ciudadanos que deseen conocer información de esta "inversión", ya que el dinero se entregó del "gasto corriente".

Y mientras el Gobierno del Estado, en voz de su titular, insiste en que hay legalidad detrás del donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, las organizaciones civiles anuncian una nueva marcha para protestar por el acto anunciado por el mandatario estatal el pasado 24 de marzo.

Cuando la polémica por este donativo está por cumplir un mes, el Movi-



• El gobernador Emilio González Márquez y autoridades locales realizaron ayer una gira de trabajo en los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala, donde inauguraron obras.

miento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico, anunció una nueva movilización, como la que hubo ya el pasado 11 de abril.

Los miembros de las más de 30 organizaciones civiles que integran este movimiento, critican la expresión del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, la semana pasada, en la que refiriéndose a las más de cuatro mil quejas presentadas contra el donativo en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, anotó: "Que se preocupen cuando vayan tres millones de firmas".

Después que el Gobierno del Estado rechazó en dos ocasiones la solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que se suspenda la entrega restante de 60 millones de pesos, como parte del donativo de 90 millones que se anunció para la construcción del Santuario de los

Mártires, las más de 30 organizaciones civiles que ya habían realizado una manifestación el pasado 11 de abril, anunciaron una nueva marcha para esta semana, que se efectuará el sábado 26 de abril, a partir de las 10:00 horas.

A punto de cumplirse un mes desde que, el pasado 24 de marzo, el gobernador Emilio González Márquez anunció en Casa Jalisco, junto con el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, la entrega de este donativo para "fomentar el empleo y el turismo religioso", los miembros del Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico, anuncian una nueva manifestación que, igual que la anterior, pretende obligar al gobernador a dar marcha atrás en su decisión. Los más exigentes, piden que el mandatario estatal deje el cargo.

La Arquidiócesis de Guadalajara ya

reaccionó, el fin de semana pasado, cuando publicó en su semanario un artículo en el que criticó en la primera manifestación, las referencias y ataques directos contra el cardenal Juan Sandoval.

Además, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos también se han presentado quejas —que no han procedido— de quienes se manifiestan católicos y ofendidos por "los ataques" a la Iglesia Católica.

“ Los 60 millones de pesos restantes saldrán del ahorro que se pueda ir generando. Ahorita no lo tenemos ”

Emilio González Márquez,
gobernador de Jalisco.

Invierte el gobierno en infraestructura educativa

Mil millones de pesos para este 2008

Mil millones de pesos planea el Gobierno de Jalisco invertir en infraestructura educativa sólo para el 2008. Este anuncio fue realizado por el gobernador Emilio González Márquez de gira por la Ribera de Chapala, donde anunció la ampliación de una escuela secundaria e hizo entrega de una escuela primaria y un plantel de preescolar en la zona límite entre Ajijic y San Antonio

Tlayacapan. Además, inauguró las obras terminadas de remozamiento a la Antigua carretera a Chapala.

Primero en Ixtlahuacán de los Membrillos, por la Antigua Carretera a Chapala, en el tramo Atorón de las Aguillitas, donde González Márquez dio por inaugurado el remozamiento —aunque las autoridades municipales pusieron “rebosamiento” en una luneta de dicha ruta, antes olvidada, deteriorada, pero que hoy luce como un gran boulevard.

Acompañado del alcalde

de Ixtlahuacán, Octavio Coronado Vargas, destacó que esta obra “es una de las 165 que se hicieron con recursos del 2007. Para este año, como ya nos lo decía el Secretario de Planeación, hay un recurso adicional y queremos incrementar, por lo menos, 100 proyectos más a los que hicimos el año pasado. Esto significa que en todos los rincones de Jalisco habrá muchas más de estas obras, unas más grandes que otras, pero todas contribuyendo a hacer de Jalisco ese mejor lugar pa-

ra vivir, al cual aspiramos”.

Destacó el trabajo del alcalde, quien “ha sido capaz de convencer a los presidentes de la Zona Metropolitana de que Ixtlahuacán necesita más dinero del que le pudiera tocar proporcionalmente, por el número de pobladores que hay. Él ha explicado y ha convencido que Ixtlahuacán empieza a sentir la presión de pertenecer a una Zona Conurbada y apenas se empiezan a ver beneficios por pertenecer a una zona como ésta, la gran Zona Conurbada de Guadalajara”.

No están en el olvido

afectados del 22 de Abril

Sigue el fideicomiso para brindar
apoyo: Gobernador

Las explosiones del 22 de abril que dejaron más de 200 personas muertas no se olvidan como tampoco a los sobrevivientes, asegura el Gobierno de Jalisco que sigue dando apoyo a los lesionados y aclara que si no se han recibido a más dentro del fideicomiso que existe, es porque de plano el Consejo, creado por los mismos afectados, no los han admitido.

A 16 años de la tragedia que afectó el Sector Reforma, González Márquez resaltó que desde que fue presidente municipal de Guadala-

ra nunca se les ha dejado de apoyar: "desde Guadalajara estamos aportando para incrementar el Fondo del Fideicomiso. Cuando yo entré al Gobierno del Estado me comprometí a que, con el Comité conformado por vecinos de las zonas siniestradas, se revisaran los casos que había para la incorporación de personas a este Fideicomiso, y pues estamos atentos al servicio que se les pueda dar".

Refirió que incluso además del fideicomiso se ha planteado apoyarlos para actividades productivas y la relación es de apertura, "estamos ocupados en atenderles, y pues, abiertos para recibir también las voces de las personas damnificadas del 22 de abril, pero las cosas que debemos mejorar, sin duda podemos mejorar la calidad en el servicio, pero no hay un abandono, no hay un olvido".

Luego insistió en que es el Comité Técnico en donde los damnificados participan, "en la última información que me quedé, es que no habían aceptado la incorporación de personas adicionales, pero son los mismos beneficiarios de este Fideicomiso quienes señalan que otras personas que han solicitado su incorporación, no tienen una problemática vinculada de manera directa a las explosiones del 22 de abril".



Transporte público

El Instituto Electoral aplaza su decisión sobre el referéndum

Los miembros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) acordarán, finalmente, alargar el plazo que se vencía este 24 de abril, para definir si procede o no el referéndum solicitado por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y otras organizaciones civiles, que esperan la aplicación de esta herramienta democrática para que se cancele el acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado autorizó el incremento a la tarifa del transporte público, de 4.50 a cinco pesos.

Después de entregar en el IEEJ el paquete de firmas, a los solicitantes sólo les queda, de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, que reglamenta el referéndum y el plebiscito, esperar a que el IEEJ solicite argumentación en contra de la autoridad referida (en este caso el Poder Ejecutivo), requisito que ya se cumplió.

Según los plazos fijados por la misma ley, el próximo jueves el Instituto Electoral debía anunciar, después de analizar las firmas y los argumentos para solicitar el referéndum, si éste procedía o no.

El propio Instituto Electoral es el responsable de organizarlo y aplicarlo; deben votar al menos 2.2 millones de ciudadanos, pues así lo determina el porcentaje contemplado de acuerdo con el Padrón de Electorales del Estado, que supera 4.3 millones de jaliscienses.

Sin embargo, los consejeros Carlos Martínez Maguay y Tomás Figueroa ya habían dejado entrever la posibilidad de que se autosolicitará en el IEEJ un mayor plazo para el análisis de la solicitud. Así, este martes 22 de abril, a partir de las 11:00 horas, sesionará el pleno del Instituto Electoral y uno de los puntos en la agenda es precisamente la solicitud de un mayor plazo para resolver.

La Ley de Participación Ciudadana contempla como única autoridad al IEEJ, para determinar si procede o no el referéndum, que de aceptarse sería el primero en la historia del Estado. La ley está vigente desde marzo de 1998.

Emilio censura "Hoy no circula"

Mientras la Secretaría de Medio Ambiente (Semades) sostiene la aplicación del programa "Hoy no circula" en vehículos con 11 años de antigüedad y "chocolates", el gobernador Emilio González Márquez rechazó tajantemente esta medida, argumentando que afectaría a los que "menos tienen", además de incrementar el parque vehicular.

"Conclusión: no hay propuesta del Gobierno del Estado para implementar un programa como el del Distrito Federal, que a todas luces ha fracasado".

Subrayó tres argumentos para desechar esta alternativa, que si bien está en estudio como otras acciones para abatir la contaminación atmosférica, "no es la más viable". En primer lugar, dijo, fomentaría la compra de vehículos para suplir al que no circula; en segundo término, se "estaría castigando a la pobreza" y, por último, reiteró que la estrategia central es implementar un nuevo esquema de transporte público "para presionar que la gente deje el carro en casa".

El domingo, EL INFORMADOR dio a conocer que la Semades pretende aplicar un "no circula" en autos viejos y de introducción extranjera ("chocolates") de manera gradual a partir de noviembre, acción que evidenció la falta de comunicación entre las políticas públicas del Ejecutivo y la secretaría ambiental, encargada de aplicar este tipo de medidas.

Al ser cuestionado el gobernador por los reporteros en una gira de trabajo por Chapala, sobre si existe "discordancia o falta de comunicación" con Martha Ruth del Toro Gaytán, titular de Semades, el mandatario respondió que no hay decisión tomada.

Sin embargo, dos horas antes de que el Ejecutivo insistiera en que este plan no es el más conveniente, la titular de la Semades confirmó en rueda de prensa que analizan el día en que se restringiría la circulación de los autos viejos, con base en las mediciones de concentración de contaminantes.

La funcionaria señaló que esta medida se pondrá al estudio de especialistas y científicos en la materia, para sustentar sus beneficios.

"Si estamos considerando restringir, o una especie de 'Hoy no circula' en los vehículos que sus motores o sus sistemas combustión no admitan convertidor catalítico, porque éstos sí nos generan realmente un problema muy importante de

contaminantes. De forma alguna se pretende que no se puedan poner en circulación de forma permanente".

Juan Ángel Demerutis Arena, profesor del Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), opinó sobre el proyecto en discordia: "La propuesta no es del todo negativa, porque sí baja los niveles de contaminación. Lo veo con sus pros y contras, y con la necesidad de que sea aplicado con otro tipo de medidas, como la modificación del servicio de transporte público. El problema principal de la ciudad es no contar con un servicio de transporte eficiente".

LA CONTRADICCIÓN

"Nosotros propiciamos el debate, propiciamos el estudio y bueno, pues se generan alternativas y la información a veces se presenta en calidad de estudio, pero pareciera que se presentó como una decisión tomada. No, no hay una decisión tomada (sobre la aplicación del programa)"

Emilio González Márquez,
gobernador de Jalisco.

"Estamos analizando qué días son los que con mayor frecuencia se presentan (altos índices de ozono por la emisión de los vehículos), y serán esos días en donde deberíamos restringir, con un criterio desde luego sumamente de racionalidad, un criterio también social"

Martha Ruth del Toro,
titular de Semades.

La pregunta de hoy

¿Considera que el programa "Hoy no circula" es aplicable en la Zona Metropolitana de Guadalajara?

Participe y responda en internet:
informador.com.mx

 
en **informatel** : **3678 88 88**
Opción 1: Noticias

Nace y entierran Hoy no circula para ZMG

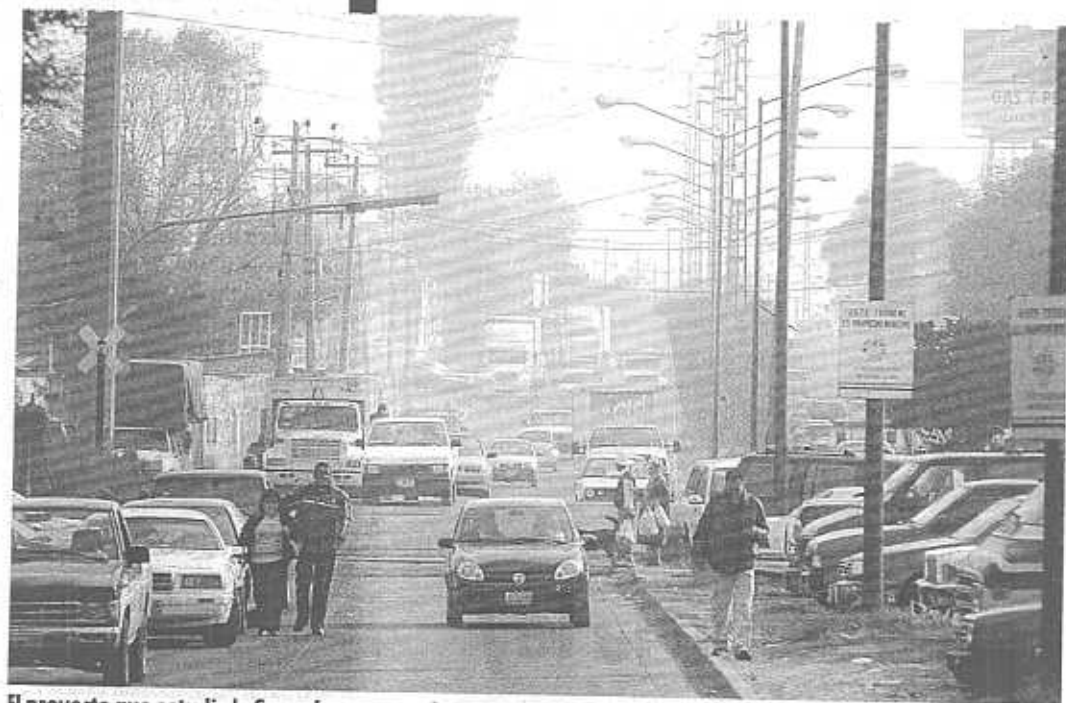
• Hasta que no haya un buen transporte público, no restringirán uso de automotores

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes/
Redacción

En menos de 24 horas vio a luz y fue enterrada la idea de implementar un programa tipo Hoy no circula en la zona metropolitana de Guadalajara, para combatir la contaminación que generan los vehículos automotores que circulan por la ciudad.

Este lunes por la mañana, la secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Martha Ruth del Toro, hizo saber que se estudia para Guadalajara un proyecto con características similares al de Hoy no circula de la ciudad de México, pero que no sería igual al de la capital del país (que afecta a todos los automotores no permitiéndoles circular un día a la semana), sino que de implementarse se limitaría a restringir la circulación para los vehículos antiguos más contaminantes.

"Estamos considerando el



El proyecto que estudia la Semades contempla restringir el uso de los vehículos más viejos y contaminantes

restringir o una especie de Hoy no circula para los vehículos que tienen... que sus motores o sus sistemas de combustión no admitan convertidor catalítico, porque éstos sí nos generan realmente un problema muy importante de contaminantes", explicó la funcionaria en el marco de una conferencia de prensa

para anunciar el segundo congreso sobre el manejo sustentable de la agroindustria tequilera.

Agregó que posiblemente el programa se limite además a ciertos días específicos de la semana cuando se disparan las emisiones. "Estamos analizando qué días son los que con mayor frecuencia se presentan [los mayores problemas de contaminación atmosférica] y serán justamente en esos días donde deberíamos restringir con un criterio sumamente de racionalidad social", porque reconoció que no todas las personas tienen el dinero para cambiar sus automóviles por modelos nuevos.

Dijo que no es probable la aplicación de un programa similar al de la ciudad de México, donde la restricción es pareja dependiendo de la matrícula, debido a que "no tenemos alternativa para las personas que dejarían su vehículo y se subirían a un transporte urbano;

Aún no se concluye la instalación de las líneas del BRT [transporte articulado en Guadalajara] y todo el sistema de movilidad urbana".

Al ser interrogado al respecto durante una gira de trabajo por Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala, el gobernador no le vio futuro, al menos en el corto plazo, a un Hoy no circula como propone la Semades: "Yo creo que la estrategia central es y tiene que seguir siendo la de impulsar un nuevo esquema de transporte público; si tuviésemos [...] ya construidas las ocho troncales que queremos en este sistema articulado, pues probablemente podría presionar de alguna manera para que la gente deje un día, dos o tres, el carro en su casa, pero, mientras no exista una alternativa, pues no le puedes decir a la gente que deje el carro. Si estamos estudiando las alternativas, porque estamos preocupados por la contaminación que hay en la zona metropolitana, pero este

Denuncian explotación irregular de materiales

●●● La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) clausuró este fin de semana seis bancos de material que eran explotados de manera irregular, con la complacencia del Ayuntamiento de Tlajomulco, según informó ayer el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Alfaro Ramírez. Las consecuencias, lamentó, ya son irreversibles, porque, en los que se encontraban cerca del ex tiradero La Rosita, las excavaciones llegaron a tal punto que el acuífero San Marcos, uno de los puntos de recarga de agua más importantes para Guadalajara, quedó prácticamente al aire libre.

En entrevista, dijo que él hizo las denuncias de manera verbal a la titular de Semades, Martha Ruth del Toro, quien envió una comisión a inspeccionar. Al encontrarse que los bancos de material trabajan con permisos del ayuntamiento, pero sin cumplir con

las normas ambientales, se decidió clausurarlos.

Insistió que el caso más delicado es en el ex vertedero La Rosita, "en donde la explotación de tepetate ha llegado ya a los niveles de mantos freáticos, de una reserva de agua de la zona metropolitana de Guadalajara, como es el acuífero San Marcos". El otro punto es en el bosque La Primavera, en la zona de Tlajomulco, "donde la explotación de jal y de arena está alcanzando las zonas boscosas". Ante ello, pidió una investigación "a profundidad" y la clausura de los bancos, "porque estoy seguro que detrás de esto hay una red de complicidades de funcionarios y de algunos regidores, que tiene que ponerse un alto".

Los bancos tenían permisos del ayuntamiento y oficios apócrifos de Semades.

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

programa, con características como las del Distrito Federal, no es algo que vayamos a implementar".

Como ejemplo de esta contaminación, Martha Ruth del Toro mencionó que el sábado pasado se decretó por primera vez en el año la contingencia ambiental en fase 1, "por la permanencia en cuatro estaciones de entre 140 y 160 [imecas] y en la estación Vallarta llegando a 181 imecas por ozono [...] Este fenómeno [en fin de semana] no crean que es la primera vez que nos ocurre: ha venido ocurriendo desde el año pasado". Entre las razones, señaló la mayor circulación de vehículos con fines recreativos, la presencia de visitantes foráneos a la ciudad y que los automóviles se desplazan a mayor velocidad. ■

claves

La edad de los autos

● En el municipio de Guadalajara, los modelos más antiguos que circulan son de 1951. Con 55 años activos hay 923 autos particulares, 313 camionetas, un ómnibus y un minibus, todos de transporte privado; del servicio público sólo hay dos camionetas.

● Modelos de 1951 a 1980, que son altos contaminadores, suman más de 216 mil unidades en los ocho municipios conurbados, es decir, 17.6% del padrón vehicular.

● De los modelos entre 1981 y 1990 hay más de 352,500 automotores, es decir, 27.7%.

● Vehículos que se pueden decir modernos, de 1991 en adelante, ya con sistemas anticontaminantes y bajo consumo de gasolina, son apenas 54.7% del padrón.

● Los 1991-2000, que tienen buen tiempo de uso y cierto deterioro, suman más de 390 mil, o 30.7%: son el grupo más numeroso.

● De 2000 a 2005 hay 313 mil autos: 24% del total.

Fuente: Semades, con datos de SyVT de 2005.

Pretenden hacer dos nuevos corredores

Amplía Macrobús rutas

Héctor Padilla

A finales de este año, el Gobierno del Estado pretende iniciar obras simultáneas de dos corredores más de Macrobús y para ello, licitará en estas semanas sus estudios y proyectos.

Diego Monraz Villaseñor, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), confirmó el plan para construir el corredor intermunicipal que unirá la zona de Tesisán, en Zapopan, con la cabecera de Tonalá, y el que irá por la Calzada Juan Pablo II hasta la Glorieta del Álamo.

El corredor diagonal tendrá una longitud de 24 kilómetros y su recorrido involucrará en el rescate de banquetas y espacios públicos a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. El de Calzada Juan Pablo II será de 15 kilómetros, similar a lo que medirá el de Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

Debido a que el corredor diagonal es el más grande y pasará por avenidas conflictivas, el Ejecutivo podría iniciar la obra por los extremos para concluir por el centro, es decir, co-

Tejen la red

Hasta el momento, hay planeados tres corredores del Macrobús.

55 km
serán en total

16 km
en Calzada
Independencia-
Gobernador
Curiel

24 km
en el corredor
Tesisán-Tonalá

15 km
en Juan Pablo II-
Álamo Industrial

menzar por un lado en la Carretera a Tesisán-Laureles-Avila Camacho-La Normal y por el otro en la cabecera de Tonalá- Revolución, para dejar al final lo que será Avenida Alcalde-16 de Septiembre.

Originalmente, el Ejecutivo había informado que instalaría un corredor de autobuses articulados por

año, pero Monraz Villaseñor dejó entrever que ganando tiempo en la dotación de infraestructura para los Juegos Panamericanos de 2011, incluso se podría desarrollar una línea más, posiblemente de un sistema masivo eléctrico, como el tren ligero o el tranvía.

El funcionario precisó que si por razones presupuestales las obras no se pueden iniciar a finales de este año, sólo se recorrerán a principios del 2009, para adecuarse a las nuevas partidas económicas y trabajar en las calles.

Este 28 de abril, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) comenzará a renovar el concreto de lo que serán siete estaciones del Macrobús en la Calzada Independencia, en los cruces de Estadio, Monte Olivete, Circunvalación, Revolución, La Paz, Niños Héroes y Washington.

El titular de Siteur acompañó a Enrique Peñalosa, ex Alcalde de Bogotá, en una conferencia que dictó ayer en el Colegio de Jalisco y donde el colombiano destacó el éxito del concepto de ciudades peatonales como un detonante turístico y económico.

Trece rutas abandonarán la Calzada

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Está listo el estudio técnico elaborado por el Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte (CEIT), cuyo resultado es que trece rutas del corredor calzada Independencia-Gobernador Curiel desaparecerán a fines de este año para dar paso al funcionamiento del Macrobus.

Diego Monraz Villaseñor, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), informó que 90 por ciento de las rutas son operadas por la empresa Alianza de Camioneros y el restante 10 por ciento pertenece a la ruta 621 del servicio de minibuses subrogado del Sistecozome, así como a dos rutas del Sistecozome diesel: 60 V1 y 60 V2.

De esta forma, 156 camiones y minibuses de las trece rutas (ver gráfico) dejarán de recorrer los 16 kilómetros asignados al Macrobus, a fin de no hacerle la competencia a los autobuses articulados con cupo para 160 pasajeros.

Esas trece rutas se extinguirán porque recorren más de 35 por ciento de los 16 kilómetros del corredor del BRT (Bus Rapid Transit).

Monraz Villaseñor dijo que prácticamente todos los transportistas de las rutas señaladas aceptaron ya asociarse y formar una empresa llamada Macrobus SA, con 90 por ciento de participación de la Alianza de Camioneros y 10 por ciento de acciones para quienes son dueños de unidades en la ruta 621.

Serán los dueños de esas trece rutas y 156 unidades, quienes pudieran ganar la licitación para operar el Macrobus, dada su experiencia al trabajar en esa vía y por los derechos de antigüedad que tienen.

Además, el estudio, hecho por el CEIT y entregado ya al SITEUR, establece que otras trece rutas que actualmente "pisan" más de 20 por ciento del corredor del Macrobus serán las que operen las rutas alimentadoras hacia la vía Independencia, con cien autobuses.

Hay otras 104 rutas de transporte que "pisan" algunas cuerdas de la calzada Independencia o de Gobernador Curiel. En esos casos, el CEIT también ya realizó los dictámenes respectivos para hacer las modificaciones pertinentes, pues el propósito es que ninguna ruta "se empalme" con el servicio del Macrobus, por lo que sólo se autorizará a los transportistas cruzar la vía, pero no transitar por ella, confirmó.

Sobre la tarifa que tendrá el Macrobus y el cobro que se hará a quienes hagan transferencias en rutas alimentadoras y en la línea 2 del Tren Ligero, el entrevistado refirió que el precio del pasaje y del transbordo "sur girará cuando se lance la convo-

catoria", prevista para fines del presente mes. La transferencia podría costar 50 por ciento del boleto del Macrobus, como actualmente ocurre con el servicio del Pre-Tren.

En la licitación para operar el Macrobus vendrán las caracte-

terísticas financieras, operativas y de flota, información que se reservará hasta la entrega de las bases a las empresas interesadas. "Esto se hace así para que sea un concurso que garantice equidad y transparencia", apuntó.

Las afectadas

13 RUTAS SE INTEGRARÁN TOTALMENTE AL CORREDOR INDEPENDENCIA

Ruta	Organización	Parque vehicular	Longitud en kilómetros	Participación en el corredor**
600 *	Sistecozome E	25	31.75	97.7%
62A	Alianza	25	31.12	89.5%
62D V1	Alianza	7	19.67	55.2%
62D V2	Alianza	7	20.54	58.9%
258A	Alianza	5	20.22	52.0%
258A CUAAD	Alianza	5	20.43	52.0%
60 V1	Sistecozome D	20	37.14	88.7%
60 V2	Sistecozome D	20	37.64	93.4%
62 Toltéca	Alianza	17	36.27	73.2%
62 calle 7	Alianza	18	34.84	69.3%
621 Plásticas	Sistecozome S	16	20.73	37.9%
621 Academia	Sistecozome S	16	20.49	34.9%
54 A	Alianza	-	38.27	39.7%

* Esta ruta de trolebuses desapareció ** Porcentaje de la ruta que pasa por la Calzada y Gobernador Curiel

Sistecozome E: Sistecozome Eléctrico

Sistecozome D: Sistecozome Diesel

Sistecozome S: Sistecozome Subrogado

FUENTE: CENTRO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN DE LA VIALIDAD Y EL TRANSPORTE (CEIT).

PÚBLICO

Cambios abruptos quedarán como anécdotas

Los cambios en el proyecto de movilidad, considerados como "abruptos" por organismos civiles, quedarán como parte del "anecdotal", aseguró el ahora director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor.

Sin aviso previo, Monraz Villaseñor dejó la dirección del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) para ocupar la del Siteur. El movimiento se hizo para que sea esta paraestatal la que lance la licitación para operar el Macrobus.

Además, en una sesión *fast track*, el Congreso amplió de cinco a quince años el periodo de las concesiones del Macrobus.

"Al ciudadano allá afuera, a los 4.2 millones de personas que todos los días tienen problemas

por la inmovilidad urbana, no les importa ni le entienden si es CEIT, OCOIT o Siteur —si no entienden las siglas, menos les importa el asunto de en qué dependencia se les soluciona su problema—, lo que quieren es la solución. A mí y al gobernador eso nos queda muy claro", subrayó el funcionario.

"Lo importante es que empecemos a recuperar la esperanza de que esta ciudad tiene sustentabilidad. Si logramos esto, lo demás quedará en el anecdotal de cuántos cambios tuvimos que hacer todos como sociedad y como gobierno, que realiza las modificaciones para que esto mejore", refirió.

Guadalajara • IPV



Diego Monraz, ex jefe del OCOIT y nuevo director del Tren Ligero

Se la ponen fácil a empresarios

► Invitan diputados
 a la IP a que hagan
 naves industriales
 en los reclusorios

Juan M. Frausto

Ahorro de luz, agua, renta, IMSS, Infonavit, son sólo algunas de las ventajas que tienen los empresarios que invierten en los centros penitenciarios, por lo que diputados hicieron la invitación para que apoyen las cárceles jaliscienses.

"Comentarte que desde hace tiempo que Injalreso (Industria Jalisciense de Readaptación Social) ya había hecho la petición de que hubiera mayor interés de los empresarios, ya que ahí (cárceles) hay mano de obra calificada", expresó Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la comisión de Readaptación Social del Congreso.

"Por el momento sólo se está contemplando en lo que se refiere a la construcción de centros penitenciarios y en la inversión en más naves industriales, ese sería un comienzo".



► Los diputados panistas Jorge Salinas y Carlos Rodríguez invitaron al foro de consulta para el Código Penitenciario que se realizará el próximo 30 de abril.

En compañía de Jorge Salinas Osornio, coordinador de los diputados del PAN, Rodríguez Burgara habló la mañana de ayer sobre el foro de consulta que se realizará en torno al Código Penitenciario.

Salinas Osornio indicó que a través de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios (PPS), los empresarios podrían invertir en la construcción de cárceles en Jalisco, pero su manejo estaría en manos del Estado.

Por su parte, el presidente de la comisión de Readaptación Social afirmó que los 90 millones de pesos que pedía José González Jiménez, titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Dipres), para diferentes proyectos en

busca de mejoras para la población penitenciaria sí es viable, pero le correspondería al Gobernador Emilio González Márquez conceder la ampliación del presupuesto.

Entre los distintos cambios que se proponen con el Código de Readaptación Social, cuya discusión se subirá al Pleno próximamente, se sugiere que a la Secretaría de Seguridad Pública se le quite el manejo de los centros de reclusión y que se le den a la Secretaría General de Gobierno, al crear la subsecretaría de Ejecución de Penas.

Además se promueven sustitutos penales como los brazaletes electrónicos y más beneficios de libertades anticipadas para personas primordelincuentes que cometieron delitos menores.

El Código de Readaptación busca agrupar diversas legislaciones como la Ley de Justicia Integral para Adolescentes, la Ley de Injalreso, el Código Penal del Estado, entre otras.

La sobrepoblación trae conflictos como falta de espacios, hacinamiento, corrupción, falta de servicios básicos o en su defecto una deficiente distribución de agua, electricidad y servicios médicos, por lo que se buscan soluciones al mayor problema de las cárceles jaliscienses.

Aprobarán Ley de las Mujeres sin cambios de fondo

Todo indica que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia venció la oposición de la fracción panista, y hoy será aprobada en segunda lectura en el Congreso del Estado sin modificaciones de fondo, de manera que, por ejemplo, prevalecerá tipificado el delito de feminicidio.

Luego de reunirse con el diputado panista, Gustavo González Hernández, la legisladora priista impulsora de la ley en favor de las mujeres, Gloria Judith Rojas Maldonado, aseguró que su homólogo se comprometió a que la legislación saldrá sólo con pequeñas modificaciones de redacción.

"Logramos salvar exactamente el acuerdo que teníamos entre la fracción del PAN y su servidora, de no manosear esta ley, en dejarla como ya estaba y con el trabajo que ya se había hecho con el Ejecutivo; también se logra rescatar el capítulo de sanciones a servidores públicos", dijo la presidenta de la Comisión de Equidad y Género.

La legisladora mencionó que la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Rocío García Gaytán, envió ayer un escrito para exhortar al Estado de Jalisco, a que apruebe la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que el Estado pueda contar con alrededor de 110 millones de pesos federales para destinarlos a infraestructura de apoyo a las féminas, tales como albergues y acciones preventivas.

En junio, listo el Código Penitenciario

A más tardar en junio el Congreso del Estado prevé tener listo el Código Penitenciario, que conjuntará varias leyes y reformas encaminadas a reducir la sobrepoblación en reclusorios, y buscará que no estén las personas pobres en la cárcel sólo por no tener recursos para cubrir una fianza o un abogado.

Entre los planteamientos que se pretenden incluir en el Código Penitenciario, están la creación de un centro especializado de atención a liberados, así como la implementación del brazalete para que haya cárcel domiciliaria, esto en el caso de los primodelincentes.

Se busca crear condiciones carcelarias más humanas con base a la reparación del daño a través del trabajo comunitario, explicó el diputado Carlos Rodríguez Burgara, quien anunció que el próximo 30 de abril se reanuda el Foro de Consulta sobre el Sistema Penitenciario en el Estado de Jalisco.

Denuncian atentado ambiental

Al señalar que en Tlajomulco de Zúñiga se registra un "atentado ambiental" con la explotación de bancos de material afectando al Acuífero San Marcos y La Rosita, el diputado Enrique Alfaro Ramírez pidió que se investigue a fondo el asunto para deslindar responsabilidades, porque a su

consideración estas acciones son "solapadas" por funcionarios del ayuntamiento, que entrega permisos sin los correspondientes estudios de impacto ambiental.

El funcionario reconoció que ante la denuncia de lo que está sucediendo con la explotación de bancos de material, la Secretaría del Medio Ambiente ha intervenido, resultando hasta el momento la clausura de seis bancos.



Gloria Judith Rojas Maldonado es la principal promotora de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

PRI y PRD en el Congreso, en pláticas

Prevén controversia constitucional

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) revisan la posibilidad de interponer una controversia constitucional contra la entrega de 90 millones de pesos del Poder Ejecutivo a la Iglesia católica para el Santuario de los Mártires.

Al interior de ambas fracciones se hace ya la revisión jurídica y se espera que hoy se presenten las conclusiones. La única manera de que se pueda acudir a esta vía es que las dos bancadas vayan juntas con sus 16 diputados, pues se requiere la firma de al menos catorce legisladores.

El coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, desestimó

las acciones que han emprendido los partidos de oposición, pues no han sido por la vía que podría afectar la entrega de recursos a la Iglesia católica. Agregó que hay una clara intención de no confrontarse con el cardenal Juan Sandoval Iniguez.

Ayer, Enrique Alfaro dijo que su fracción está en conversaciones con el PRI para decidir cuáles serán las acciones legales que se van a emprender.

Recordó que la dirigencia estatal de su partido ya presentó una denuncia penal, pero analizan "otras alternativas, que puedan tener un efecto más rápido y con mayores posibilidades de éxito, como podría ser una controversia constitucional. Estoy convencido de que es un asunto que tendré-

mos que ver en conjunto con el PRI, para que el planteamiento que hagamos pueda caminar y, aparte de la consistencia jurídica, tenga respaldo político".

Admitió que aún no está clara la postura del PRI, ya que hay políticos de este instituto que entienden "cuáles son sus principios y cuáles son sus razones de ser como partido y, por otra parte, he visto a un PRI que ya se le olvidó todo eso". Aun así, se mostró confiado de que "puede imperar la visión de quienes quieren que el PRI regrese a sus orígenes".

Jorge Salinas dijo que en el PRI hay más temor "del efecto boomerang" sobre este tema, por lo que, aun cuando han hecho declaraciones en contra, no han emprendido acciones serias. ■P

Normal despidos injustificados

Señala en el Congreso Jorge Salinas

por Víctor M. Ramírez Álvarez

El problema de los despidos injustificados no es exclusivo del Poder Legislativo sino de cualquier gobierno, pero los diputados esperan tener resuelto el asunto de los 13 despidos injustificados y no dejar herencias indeseadas a la Legislatura LIX, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

"No es novedoso y eso es un problema que enfrenta cualquier gobierno, no hay un solo juicio que gane la autoridad, ni el Gobierno del Estado ni los ayuntamientos. La legislación en ese sentido cobija al trabajador y en el caso del Congreso, estamos tratando de detectar, ya que hay trabajadores actuales que se prestan mucho para apoyar a ex compañeros y le termina siendo sumamente costoso al Congreso los despidos", explicó el panista.

Ayer, **EL OCCIDENTAL** publicó que se tendrá que erogar una suma millonaria por algunas irregularidades cometidas por el personal del área jurídica del Poder Legislativo con el objetivo de alargar los juicios y así generar mayores ganancias para

los denunciantes.

"En muchas ocasiones tiene que ver con la no ratificación, es decir cuando no acuden a la Junta (de Conciliación y Arbitraje) a ratificar la denuncia o está mal armado el expediente para despedir a algún trabajador".

Al cuestionarlo sobre la posibilidad del contubernio entre personal del jurídico y los ex trabajadores para perjudicar las finanzas públicas, señaló que "estamos revisando y cuidando eso, pero la legislación en ese sentido es muy obsoleta, la legislación de la relación de cualquier empleado de las instancias de gobierno contra el patrón, es de mucha ventaja en términos jurídicos para el trabajador".

En otro tema, Salinas Osornio señaló que espera que el PRI pueda demostrar sus acusaciones hechas en un desplegado, en donde se dice que el Gobernador viola el Estado laico con el donativo para la construcción del Santuario de los Mártires.

"Espero que demuestre en dónde está la violación al Estado de Derecho y ojalá los legisladores federales tengan la capacidad de argumentar lo que dicen, así como el valor político de hacerlo", agregó.



“

No es novedoso y eso es un problema que enfrenta cualquier gobierno”

Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en el Congreso

No se ajustó ley: cargo aún es "honorífico" y no pueden recibir salario

Diputados "engañan" a quienes buscan ser consejeros del Itei

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los diputados locales que han afirmado que los dos ciudadanos que sean elegidos como consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei) recibirán salario, "mienten", porque a los legisladores se les olvidó reformar el artículo 40 de la *Ley de Transparencia* donde se men-

ciona que esos cargos "son honoríficos", advirtió ayer el titular del organismo, Augusto Valencia López.

El Congreso de Estado debió adecuar las normas en la materia, antes de la lanzar la convocatoria para nombrar a dos nuevos consejeros del Itei, explicó el presidente de esa entidad.

"Quiero establecer con toda claridad que están convocando

para consejeros que no les van a pagar. Esa es una mentira. No hay condición legal para que se le pague a los consejeros. Por más cambios que le hayan hecho al término de consejeros ciudadanos por consejeros, quienes vayan a ocupar el cargo no van a recibir sueldo, porque la ley prohíbe que les vayan a pagar", declaró Valencia López, entrevistado al concluir la sesión del Consejo del Itei.

Según el entrevistado, algunos legisladores —a los que no mencionó— han usado la mentira cuando se refieren al proceso de elección de los dos consejeros. Además, agregó que la Legislatura ni siquiera aprobó recursos en el gasto 2008 para pagarle sueldo a los consejeros.

"Es una doble mentira: el instituto no cuenta con recursos para solventar esos pagos. Cada consejero le costaría al erario un millón cien mil pesos por año, más la estructura administrativa que tiene que fungir a su alrededor", añadió.

—¿La falta de salario le quita atractivo a la convocatoria para ser consejeros del Itei?

—El atractivo se lo quitaron [los diputados] desde que incumplieron la ley. Nos preocupa mucho y debiera preocupar a la sociedad. [...] Por mala voluntad, desde el inicio no se otorgaron recursos al Itei y hay interés [de los legisladores] por controlar los nombramientos de los consejeros.

Por otra parte, el consejero Héctor Moreno Valencia, confirmó ayer que esta semana presentará el juicio de amparo ante un juez federal, para que "se limpie el procedimiento de nombramiento de consejeros". De ganar la impugnación, el Congreso tendría que reponer todo el procedimiento, que incluye evaluar la gestión de los dos consejeros actuales, para resolver si son elegibles para un nuevo periodo de tres años. ■ P

Ordenan a Santuario dar cuentas de donativo

José David Estrada
y Mario Gutiérrez

La Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos A. C. deberá informar qué hace con los \$30 millones que le entregó el Gobierno del Estado, resolvió ayer el consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI).

MURAL presentó una solicitud a la Fundación para tener copias del cheque, del depósito bancario y el destino del dinero, además de conocer otras donaciones que hubiera recibido el organismo creado por la Arquidiócesis para administrar los recursos y construir el Santuario.

Sin embargo, ésta no entregó documentación dentro de los cinco días hábiles que marca la Ley de Transparencia, por lo que se presentó el recurso de revisión ante el ITEI, el cual le pidió a la Fundación que justificara por qué no había respondido.

La respuesta fue que se le pasaron los tiempos legales, pero anexó un oficio con parte de datos al ITEI.

“Desde el hecho que responden al requerimiento están aceptando (ser sujetos obligados) y más que aceptarlo, es una imposición que le da la ley a cualquier persona privada que reciba un recurso público, (...) de no querer aceptar dicha disposición también estaría imposibilitado de recibir algún recurso público”, dijo Agustín Rentería, secretario ejecutivo del ITEI.

De acuerdo con el ITEI, la documentación deberá hacerla llegar directamente al peticionario.

PIDEN REGRESARLO

Porque la aportación de 90 millones de pesos al Santuario es “un insultante agravio” al Estado laico, un grupo de 26 intelectuales y políticos, entre los que están Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska y Jorge Carpizo, demandó en un desplegado que el Gobierno reconsidere el donativo.

Se tambalea gane de Vargas

► Aseguran opositores que su candidatura es nula; abogado dice lo contrario

José David Estrada

El triunfo del candidato del Grupo Universidad para la dirigencia estatal del PRD, Raúl Vargas López, se tambalea, después de que el Tribunal Federal Electoral (Trife) resolvió que se le permitió competir en la elección interna de forma irregular.

El miércoles 16 de abril el Trife emitió una sentencia en la que acepta como procedente la queja interpuesta por el también candidato Marco Antonio Jasso, del grupo Izquierda Unida afin a Andrés Manuel López Obrador y al grupo de perredistas que dejaron el PRI en la elección del 2006, como el diputado Enrique Alfaro o el ex candidato a la Gobernatura Enrique Ibarra.

Lo que Jasso argumentó en su recurso ante el Trife fue que la Comisión Técnica Electoral le permitió a Raúl Vargas registrarse extemporáneamente, emitiendo un acuerdo que contraviene el reglamento interno de elecciones, después de que ya había resuelto que no procedía su registro.

Señala además que la Comisión Nacional de Garantías desestimó la queja con el argumento de que, si bien se había realizado el registro de forma extemporánea, el quejoso no tenía personalidad jurídica para interponerla.

El Magistrado ponente, Flavio Galván Rivera, propuso revocar la resolución de la Comisión Nacional de Garantías en la que rechaza la queja de Jasso y le pide resolverla en los términos de sus consideraciones.

“Lo procedente es revocar la resolución impugnada, a fin de que la Comisión Nacional de Garantías del Partido de la Revolución Democrática emita una nueva resolución, en la cual se pronuncie de manera congruente y completa, respecto a la materia de la controversia planteada”.

“Debiendo tomar en cuenta su

propia consideración respecto a que la Comisión Técnica Electoral emitió el Acuerdo CTE-54-04/02/08, en contravención a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento General de Elecciones y Consultas del referido instituto político”, reza el penúltimo párrafo del Séptimo considerando de la sentencia.

Para Clemente Castañeda Hoefflich, coordinador de la campaña de Jasso, esta resolución implica que la candidatura de Raúl Vargas debe ser anulada.

“El Trife le está diciendo no solamente que tiene que resolver sino cómo tiene que resolver, (...) es decir, que fue extemporáneo y que no cumplió con los requisitos, por lo tanto resulta improcedente el registro, la candidatura de Raúl (Vargas)”, aseguró Castañeda Hoefflich.

Alan Pérez, abogado del candidato ante el Trife, aseguró que si bien reconoce que el Acuerdo CTE-54 viola el reglamento, el registro de Raúl Vargas no se encuentra en dicho supuesto porque nunca hizo uso de las 72 horas que otorgó la Comisión Técnica Electoral de forma irregular.



► El 3 de abril, Raúl Vargas (saco gris) recibió la constancia de mayoría que lo acredita como Presidente Electo del Comité Directivo Estatal del PRD.

Presenta GDL plan de obras

► Dentro del proyecto
construirán 10 kms.
de ciclovías y el rescate
de áreas verdes

Margarita Valle

A cuatro meses de que inició el año y sin fechas de inicio ni descripción específica de los proyectos, el Ayuntamiento de Guadalajara presentó ayer el programa de Obras Públicas 2008 en el que destaca la inversión para el Centro Histórico.

El director de Planeación, Víctor Martínez de Castro Green, dio a conocer en rueda de prensa los proyectos que incluyen un total de 200 obras con una erogación municipal de 500 millones de pesos y una inversión estatal y federal de 365 millones.

La justificación del funcionario para presentar hasta ayer el plan de obra fue porque se realizó un levantamiento en las cinco zonas del Municipio para identificar las necesidades más apremiantes y validarlas con los vecinos.

Sin embargo, al concluir la rueda de prensa, dijo que de las 200 obras que se realizarán este año, sólo 50 ya fueron avaladas por los vecinos y el resto están en análisis.

El funcionario se negó a comprometer una fecha de término para las obras, lo que sí es que se subirá a la página de Internet www.guadalajara.gob.mx, el seguimiento de cada proyecto con el avance de los mismos.

Además de la inversión de las cinco zonas —donde la Norte se llevará la mayor parte de recursos y la

Distribución del dinero

ZONA NORTE

Inversión: \$192'360,000

Obras: Paso a desnivel en Belisario Domínguez y Periférico, Renovación del Barrio de Huentitán el Bajo, Rescate del manantial y pavimentación de La Joyita.

ZONA ORIENTE

Inversión: \$77'000,000

Obras: Rescate urbano de la Hacienda La Estancia y el Barrio de San Andrés, Mejoramiento del Parque La Aurora, Parque Juan Soriano, Mejoramiento de la Avenida Mercedes Celis- Malecón.

ZONA SUR

Inversión: \$25'000,000

Obras: Construcción de Andador Lomas del Pedregal, Tercera etapa del Andador Canal del Sur, mejoramiento urbano de parques y plazoleta en Lomas de Polanco, adecuación de paso peatonal en Los Colorines.

ZONA PONIENTE

Inversión: \$63'790,000

Obras: Renovación de la zona Minerva-Arcos, rehabilitación del Museo Raúl

Anguiano, renovación urbana Paseo Chapultepec.

ZONA CENTRO

Inversión: \$99'940,000

Obras: Cuadrante Jesús María, Museo de la Ciudad, Plaza de los Mariachis, restauración del Panteón de Belén, mejoramiento de imagen urbana, rehabilitación de banquetas.

ZONA ATEMAJAC.

Inversión: \$88'250,000

Obras: Mejoramiento de banquetas, ciclovías, imagen urbana y reforestación en Calzada Independencia y Javier Mina-Juárez- Vallarta.

PROGRAMA GUADALAJARA VERDE

Inversión: \$88'867,000

Obras: Riego automático de Lázarro Cárdenas, reforestación en perímetro de vasos reguladores, instalación de juegos infantiles y para adultos, circuito verde Pablo Neruda-Américas-Montevidéo, parques lineales Inglaterra y ejes articuladores.

Sur la menor—, se dieron a conocer dos proyectos para la rehabilitación de espacios públicos y áreas verdes, al que llamaron Guadalajara Verde; y el remozamiento de avenidas; cada uno de éstos tendrá una inyección superior a los 88 millones de pesos.

En el proyecto de remozamiento, el Ayuntamiento pretende construir 10 kilómetros de ciclovías, con una inversión de 20 millones de pesos, a fin de promover el uso de bicicletas.

Martínez de Castro Green aseguró que en lo que queda del primer semestre del año se comenzarán con la adjudicación, licitación y contratación de las obras, es decir en mayo y junio.

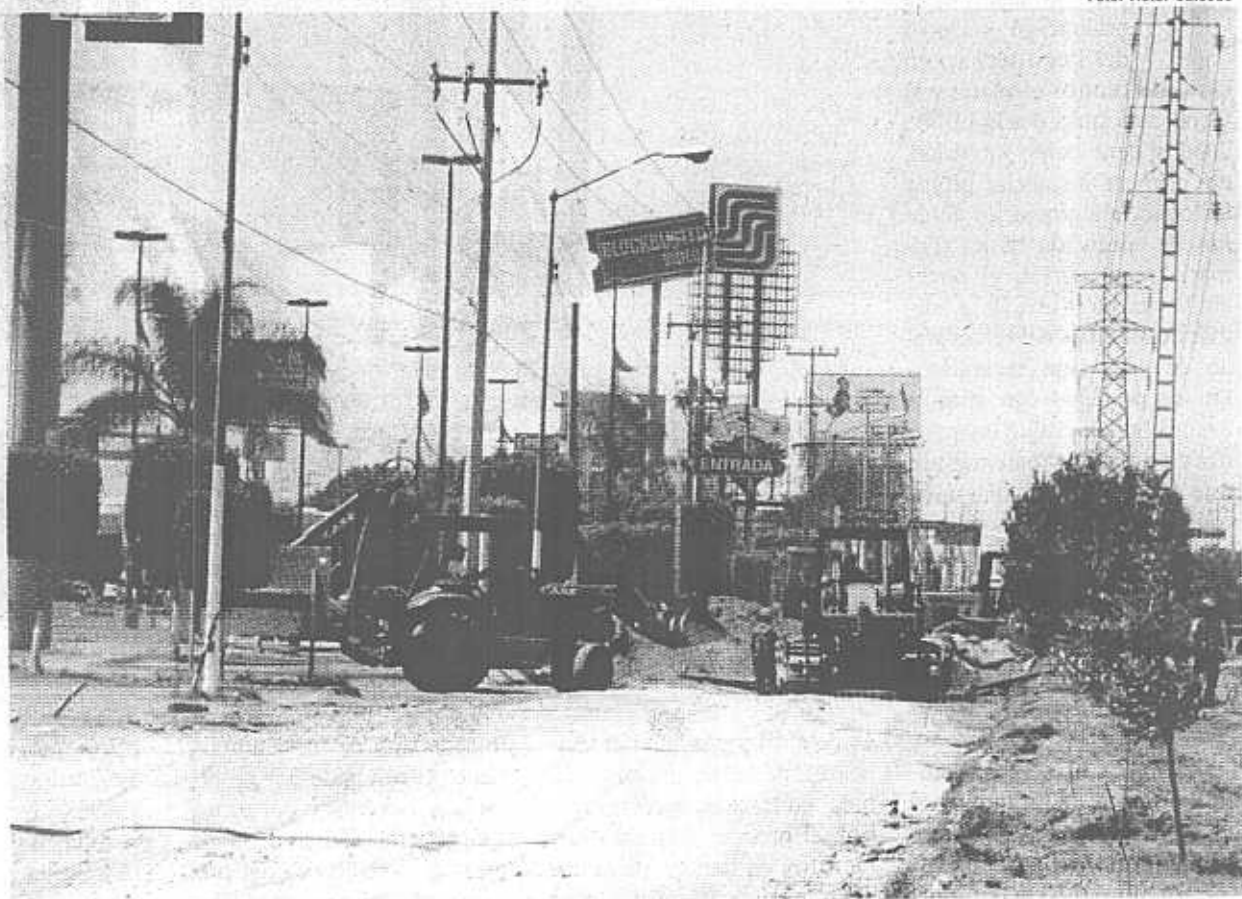
“Ustedes deben entender que esto tiene su tiempo, se convoca al comité, una vez que estén fijadas las bases de licitación o adjudicación también se tiene un tiempo para determinar al ganador”, señaló.

Ya tiene Guadalajara su programa de obras

Invertirán 500 millones este semestre. Zapopan avanza en pavimentación de avenidas

OC | Alma Reynoso y Hugo de Padua

Foto: Víctor Salcedo



LAS OBRAS en avenida Clouthier, en Zapopan, durarán un mes y medio.

A casi cuatro meses de iniciado el año, el Ayuntamiento de Guadalajara finalmente presentó el programa anual de obras públicas del municipio. Serán alrededor de 200 intervenciones para las que se invertirán 500 millones de pesos durante el primer semestre del año. Una vez identificados los puntos emergentes con el consenso ciudadano, se planeó realizar obras pequeñas pero de gran beneficio social.

De acuerdo con el director de Planeación, Víctor Martínez de Castro, los trabajos proyectados podrían arrancar en mayo o junio. Ya se cuenta con los proyectos ejecutivos de unas 50 obras, entre las que destacan reparaciones en calles, banquetas, avenidas, pasos a desnivel, ciclovías y el rescate de algunos espacios públicos.

A estos 500 millones se sumarán a los 44 ya invertidos en bacheo y pavimentos y 20 más que ya fueron destinados a labores de desazolve y mantenimiento con miras al próximo temporal de lluvias.

Por su parte, el director municipal de Obras Públicas, Gilberto Toscano García de Quevedo, comentó que están a tiempo para concluir todas las obras proyectadas este mismo año, independientemente del temporal de lluvias. «Buscaremos que las cons-

Crecimiento poblacional

Los planes de servicio y desarrollo urbano de la Zona Metropolitana contemplan las tasas de crecimiento poblacional, que son las siguientes:

Municipio	Tasa
Guadalajara	0.55
El Salto	6.01
Tlajomulco	12.98
Tlaquepaque	4.18
Tonalá	4.09
Zapopan	3.58

tructoras cumplan y que el temporal no sea atípico como el del año pasado para que nos dé más días de trabajo», dijo.

De acuerdo a las direcciones de Obras Públicas y de Planeación, el municipio de Guadalajara va a requerir en los próximos diez años obras de remozamiento y recuperación de espacios públicos que implicarán una inversión de 25 mil millones de pesos que deben venir de la federación, el estado, el municipio e incluso la iniciativa privada.

A corto plazo se deberán construir

los escenarios deportivos y la Villa Panamericana para los Juegos del 2011, con una inversión de 230 millones de pesos. El Domo San Rafael tendrá una inversión directa del Ayuntamiento de 33 millones de pesos.

Obras en Zapopan. Por otro lado, el director de Pavimentos de Zapopan, Joel Zuloaga Aceves, afirma que las obras de pavimentación van a buen tiempo y esperan concluir antes del temporal de lluvias.

En avenida Cuauhtémoc ya terminaron los cruceros de concreto, falta reparar diversas partes dañadas. «En Ciudad del Sol se han aplicado diferentes tipos de tratamiento a las calles, pero a veces no los apropiados porque con las aguas el pavimento empezaba a erosionar». Con la reconstrucción que se hizo, garantiza que durará unos siete años en óptimas condiciones para el tránsito vial. En cuanto a las obras en avenida Clouthier, requieren de unos 45 días porque también se reconstruirá, además de que hay pozos de absorción y líneas de agua, lo que hace más delicados los trabajos.

Adelantó que también se remozarán el antiguo camino a Tesistán, Tabachines, Constituyentes y áreas dañadas en Patria y Acueducto, además de López Mateos entre Cubilete y Mariano Otero.

Promueven el uso de las bicicletas en Guadalajara

Además pretenden implementar la educación vial

En reunión de trabajo realizada en la Sala de Ex Presidentes, el Ayuntamiento de Guadalajara, encabezado por su presidente Alfonso Petersen Farah y los representantes de la Canaco de la Cámara de la Industria Restaurantera, de la Cámara Americana de Comercio, de Coparmex y de Canadevi entre otras, firmaron una Carta Intención con la finalidad de promover el uso de la bicicleta en Guadalajara.

Previamente, los representantes de las Cámaras Empresariales mencionadas, habían mostrado su disposición de promover entre sus empleados y trabajadores el uso de la bicicleta, luego de que Eugenio Arriaga Cordero, titular del Consejo de la Vía RecreActiva y Movilidad no Motorizada, diera una explicación del Convenio de Colaboración con el Instituto para el Desarrollo de Políticas Públicas ITDP, cuyos trabajos buscan que Guadalajara sea una ciudad más verde, así como lograr la implementación de ciclovías para estimular el uso de la bicicleta y disminuir el uso del automóvil.

En su oportunidad, el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, agradeció los comentarios vertidos por los representantes de los organismos empresariales, opiniones que vienen a enriquecer enormemente el programa que el Ayuntamiento de Guadalajara está planteando.

Insistió en que no se debe esperar a que todo esté terminado para empezar las acciones; lo importante es empezar a posicionar las acciones, inde-

pendientemente que se vayan encontrando las acciones de manera paulatina.

En cuanto a la posibilidad de apoyar a los obreros pa-

ra la compra de una bicicleta, consideró que es una magnífica opción, lo cual solicitó que fuera extensiva a todos los organismos de la sociedad y no se limite sólo a las áreas económicas, sino también a todas las áreas sociales donde se puedan incluir este tipo de propuestas.

Señaló más adelante, que sin duda uno de los principales retos que se tiene con esta propuesta de transformación a largo plazo "que estamos haciendo para nuestra ciudad, es muy importante que veamos que lo aquí se está proponiendo, es un concepto de gestión de ciudad a largo plazo, que no se limita simple y sencillamente al uso de la bicicleta como una alternativa de transporte, sino que se expande también a una visión diferente a la ciudad, a una ciudad más amable, más equitativa, que piensa más en los demás", señaló.

Mencionó igualmente la necesidad de establecer un programa educativo sobre educación vial, y particularmente el respeto al peatón y al ciclista; reiteró que la Vía RecreActiva ha hecho un gran esfuerzo en ese sentido como un espacio de educación muy importante, pero consideró que se puede apoyar el programa con otras estrategias de comunicación social.

Agradeció a los representantes empresariales su disposición para apoyar estos programas, las propuestas presentadas por ellos en respaldo a la promoción del uso de la bicicleta en Guadalajara y la firma de esta carta intención que en su texto señala.



ALFONSO Petersen Farah, así llega a trabajar.

Agua para todos en Tlaquepaque

por **José Mendoza Navarro**

A fin de fortalecer la infraestructura hidráulica del municipio de Tlaquepaque, el Ayuntamiento aprobó en su sesión ordinaria del día de ayer, firmar convenios de comodato con el Sistema Intermunicipal de Agua potable y Alcantarillado (SIAPA), entre otros acuerdos entre el que destaca el permiso para que el Alcalde se ausente seis días del municipio.

Los comodatos corresponden a cinco predios de aproximadamente 150 metros cuadrados cada uno, en las delegaciones de San Martín de las Flores y Toluquilla, así como en los fraccionamiento

Vista Hermosa y Horizontes de Tlaquepaque y en la colonia Prados de San Martín.

Hernán Cortés Berumen, presidente municipal, señaló que estas acciones son parte de una estrategia conjunta de los municipios de la ZMG con el SIAPA, para que todas las colonias de la misma, cuenten con el servicio de dotación de agua potable y alcantarillado.

El primer edil dijo que en este viaje lo acompañarán los titulares de las direcciones de Desarrollo Económico, Turismo y el de Ciudades Hermanas, pues ya existe tal lazo con la señalada ciudad estadounidense.

Indicó que también viajarán

algunos regidores, pero que aún no está definido quiénes irán.

También en sesión, el pleno aprobó el dictamen para el convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres; así como el contrato de comodato con el gobierno del Estado para la utilización de maquinaria pesada destinada a los trabajos previos al temporal de lluvias.

De la misma manera, el Ayuntamiento aprobó el reglamento interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tlaquepaque y un recurso de hasta 70 mil pesos para apoyar la participación de equipos de fútbol del municipio en la copa Telmex.

Interpondrán esta semana denuncia penal por espionaje

A pesar de que desde el pasado 11 de abril el alcalde interino de Tonalá, Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández, anunció que pondría una denuncia penal en contra de quien resultara responsable por la compra y utilización de equipo de espionaje en el municipio, aún no ha presentado dicha demanda.

«No la he interpuesto, desafortunadamente hemos tenido una agenda muy apretada de trabajo, estuve en México y yo creo que en estos días estaremos próximos a hacerlo, es algo que me interesa y realmente no quiero dejar pasar, será esta misma semana», precisó.

Recordó que la denuncia la interpondrá contra las personas que compraron equipo para espiar a los funcionarios y regidores del municipio y contra quienes lo hayan utilizado.

A pesar de que el regidor coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ayuntamiento, Joaquín Domínguez aseguró que ese equipo sí se compró y costó cinco millones de pesos, el

alcalde interino aseguró que él desconoce esa situación, sin embargo, a través de la auditoría que solicitó al ayuntamiento, se pondrá atención en esta situación.

Añadió que la Procuraduría General de Justicia del Estado será la encargada de realizar esta investigación, porque este tipo de aparatos están prohibidos por la propia ley.

Reconoció que hasta donde él tiene conocimiento, ninguna de las oficinas del ayuntamiento ha sido revisada para detectar micrófonos o cámaras escondidas, a pesar de que así se estableció en un punto de acuerdo del ayuntamiento.

«Mi oficina particular no se ha revisado, yo estoy tranquilo y no es algo que me urja, pero en estos próximos días estaremos haciendo la visita a las diferentes oficinas, tratando de cumplir el acuerdo», y a decir del alcalde interino, el ayuntamiento no

JA M...ANA



EMMANUEL Agustín Ordóñez.

ha realizado ninguna investigación en ninguna oficina.

Al hablar sobre el proceso que se le sigue al ex secretario general del ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco, detenido la semana pasada y trasladado al Penal de Puente Grande, comentó que hasta el momento la Procuraduría no le ha solicitado ninguna información, ni tampoco se ha llamado a declarar a otros funcionarios, pero están dispuestos a colaborar en el esclarecimiento del asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo.

Asimismo, anunció que en esta misma semana podría arrancar la obra pública que se realizará en la avenida Tonaltecas, la principal del municipio, en donde se colocará concreto hidráulico y cableado interno, sólo están esperando la conciliación con las partes involucradas.

Aseguró que hay voluntad política de parte del ayuntamiento y de los propios comerciantes, quienes se-

rían los más afectados durante el tiempo que dure la obra.

«Estamos tratando de conciliar todos los intereses con los diferentes

actores, creo que ha habido la voluntad y yo creo que en los próximos días estaremos arrancando la obra», añadió.

Dan de baja a funcionarios

El alcalde interino de Tonalá, reconoció que hasta el momento alrededor de 10 directores de distintas áreas, han sido dados de baja por no cumplir con el perfil que requiere el ayuntamiento.

«Ha sido de manera lenta, pero son para poder aportar, es importante que quien esté al frente de las direcciones, tenga la disposición de trabajar por el municipio, tenga el conocimiento y el perfil de estar encabezando las áreas, que realmente no venga a aprender sino a dar resultados, este es el criterio para evaluar los resultados de las diferentes áreas.

Desde que asumió la alcaldía de Tonalá, hace dos meses, Ordóñez Hernández ha realizado siete cambios en diversas direcciones de áreas y ha cubierto las vacantes, para dar un total de 10 movimientos administrativos.

GOBIERNO

Entregan obras en Ixtlahuacán y Ajijic

OC | Tere Hernández

En una gira de trabajo por Ixtlahuacán de los Membrillos y por Chapala, el gobernador Emilio González Márquez entregó dos planteles escolares y arrancó el remozamiento del tramo carretero entre el camino conocido como Aguillillas, los cuales se ejecutaron con recursos de los tres niveles de gobierno y del programa «3x1». El mandatario aprovechó para informar que en educación, se destinarán casi mil millones de pesos para el presente año en infraestructura educativa. «Entre todos los niveles de gobierno, son 969 millones; yo quiero pensar que vamos a encontrar esos 31 millones adicionales para ligarla a esa cifra de mil millones de pesos en infraestructura educativa».

A este acto acudió el diputado, Arturo Gutiérrez

Tejeda, quien al iniciar su mensaje dijo que «los flojos no van al cielo», en referencia a la novela patrocinada por el Gobierno. «Usted no se preocupe; si de Dios hablan, que no dirán de usted; siga caminando, echándole ganas, sabe que tiene un Congreso fuerte y estamos para respaldarlo».

El Mandatario entregó un jardín de niños y una primaria en Riveras del Pilar, en los que se destinaron más de cuatro millones de pesos. Ahí, estuvo el secretario de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinoza, quien se comprometió a que todas las personas mayores a 15 años que no hayan concluido su primaria pueda hacerlo a través de las oportunidades que ofrece el Poder Ejecutivo.

Se protege contra orden de aprehensión **Otro amparo a ex jefe policiaco de Tonalá**

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Miguel Magaña Orozco se amparará las veces que sea necesario hasta que se esclarezca su inocencia en el caso del homicidio del director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar.

Lo anterior lo confirmó en entrevista telefónica para **Público**, y reiteró que no confía en el trabajo de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE): "Este asunto se

ha politizado y espero que el juez considere mis argumentos en donde se demuestra mi inocencia".

Magaña Orozco se desempeñaba como director de Seguridad Pública el día en que ejecutaron al funcionario municipal, y la acusación en su contra resultó de una declaración vertida en la averiguación previa 068/2007, que fue consignada al Juzgado Primero de lo Penal, por Omar Melquiades Fajardo González, quien era director de Inspección del ayuntamiento alfarero.

En ella afirmó que Magaña Orozco habría suspendido la vigilancia a las 8:00 am — que es la hora en que hay cambio de guardia en casi todas las corporaciones policiacas — el 24 de abril en las inmediaciones del domicilio de Romo Guízar, en la colonia Francisco Villa, en donde finalmente se operó el homicidio.

Más adelante, el ex director policiaco afirmó que varias de las declaraciones habrían sido sacadas con base en torturas físicas y psicológicas.

El 28 de enero de este año, el juez primero de lo penal dictó una nueva orden de aprehensión en contra de Magaña Orozco por los delitos de delincuencia organizada, homicidio en grado de coparticipación y abuso de autoridad. Su defensa inició un juicio de amparo ante el Juzgado Séptimo de lo Penal — numeral 7782007 —, en el cual se le comunicó al juez primero el 4 de abril que el delito de delincuencia organizada quedaba sin efecto.

Magaña interpuso otro amparo directo — el 262/2008 — en contra de la orden de aprehensión, mismo que el juez séptimo de distrito le otorgó el 18 de abril pasado. ■

González del Toro, al TAE

●●● **Salvador González del Toro, alcalde destituido de Tonalá**, presentó ayer una demanda de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), a fin de que se declare ilegal la sesión de ayuntamiento en que fue removido del cargo.

La demanda fue turnada a la Sexta Sala Unitaria y hoy se dará cuenta a Alberto Barba Gómez, su titular, informó Patricia Campos González, presidenta del TAE. Explicó que, "en esencia", el regidor panista pide la nulidad del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Tonalá en que fue destituido. No solicita la suspensión, por lo que el magistrado tendrá alrededor de una semana para pronunciarse o pedir al ex presidente que complete, aclare o corrija la demanda.

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

En Zapopan, 10 kilómetros de ciclovías, espacios peatonales y un "gran" edificio misterioso

Anuncian una "gran obra" en la barranca del Santiago

• Alcalde dijo que será el mayor trabajo de su gobierno, sin dar detalles

Guadalajara • Vanesa Robles/Patricia Martínez

Asesorado de "buena voluntad" —es decir, gratis— por el ex alcalde de Bogotá, Colombia, Enrique Peñalosa, el Ayuntamiento de Zapopan trabaja un proyecto de infraestructura "social, cultural y recreativa" que, con diez kilómetros de ciclovías y espacios peatonales, uniría a un predio de la barranca del río Santiago, en el norte de la zona metropolitana, con el resto del municipio.

El alcalde de esa ciudad, Juan Sánchez Aldana, anunció ayer que se trata del plan "más importante" de su Administración, "respecto a la visión de ciudad que queremos y al primero de una serie de proyectos distritales que apuntan a que brindemos una oportunidad de desarrollo a la sociedad".

Quién sabe si Juan Sánchez Aldana dio a conocer la obra en un gesto de ingenuidad, un impulso de emoción o una acción premeditada. La información la soltó la mañana de ayer, en una entrevista, unos minutos después de una reunión con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), a quienes les presentó las obras que el ayuntamiento realizará en infraestructura urbana durante 2008.

Ante los constructores, el alcalde jamás habló de una gran



El área ciclista de Zapopan es sólo la Vía RecreActiva. El nuevo proyecto incluiría diez kilómetros de ciclovías

Falla preocupa a constructores

••• La falla geológica de Nextipac, en Zapopan, abrió una grieta entre los reglamentos de construcción del ayuntamiento de esa ciudad y los que levantan edificios. Ayer, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Gustavo Arballo Luján, se quejó con el alcalde Juan Sánchez Aldana de que los reglamentos son inequitativos, pues exigen a los empresarios demasiados estudios, en comparación con los obligados para las construcciones pequeñas. Además, pidió que la licitación de obras públicas se divida en paquetes pequeños, para que varios socios de la CMIC se beneficien.

A lo segundo, Juan Sánchez respondió que sí. A lo primero, no le puso mucha atención, al grado que dudó de que Gustavo Arballo haya utilizado el término "inequitativo". Añadió que, de todos modos, las autoridades de Zapopan tienen un planteamiento nuevo sobre las reglas de construcción, que en pocos días presentarán a los empresarios.

Este año, el segundo en la administración de los ayuntamientos actuales, es en el que más se invierte en obras públicas. En el caso de Zapopan serán 1,572 millones de pesos.

Guadalajara • Vlt

obra cercana a la barranca del río Santiago. Pero apenas salió de la junta, el alcalde soltó que está por integrar un patronato para el proyecto, hasta ahora misterioso: "Va a ser un edificio que nunca antes existió en Guadalajara" y "un proyecto representativo de la gran ciudad", fueron algunos calificativos que usó.

Acto siguiente: el presidente de Zapopan no quiso decir mucho más de la obra. Si acaso, que se ubicará en la comunidad indígena de Mezquitán —es decir, en la zona de La Experiencia, al norte de la ciudad—; que el predio todavía no es propiedad del ayuntamiento, pero se adquirirá —lo dijo muy seguro—; que muy pronto será administrado por un patronato, y que se unirá con otro proyecto, que aprovechará las ban-

quetas y áreas de servidumbre municipal, hoy invadidas por vehículos motorizados, para dar paso a una gran ciclovía.

¿Qué superficie tendrá la obra de la barranca del Santiago? ¿Cuándo estará listo? ¿Cuánto costará? Quién sabe: "Es difícil hablar de costos, porque estamos en la conceptualización". "El proyecto está trabajándose en este momento, precisamente el doctor Peñalosa nos está orientando". "La idea es que surja de la sociedad, que lo valide". "Vamos a darlo a conocer cuando tengamos los elementos completos". "Es un proyecto que ya se llevó a cabo en Colombia y es el que más éxito ha dado al desarrollo educativo cultural", fueron algunas respuestas sueltas de Juan Sánchez Aldana.

Aseguró que Enrique Peñalosa no es un asesor pagado por el Ayuntamiento de Zapopan.

Los planes para Mezquitán se suman a los de los parques lineales de Arroyo Grande, la colonia Seattle y las avenidas Patria, Santa Catalina y Constituyentes, donde la Administración actual pretende invertir más de 480 millones de pesos.

El último acto del día: otra declaración acalorada. Sánchez Aldana llegó al Ayuntamiento de Guadalajara asoleado: había pedaleado de Los Arcos, por la Minerva, hasta el centro, en el recorrido que le prepararon a Peñalosa, por una de las once rutas de ciclovía propuesta. El alcalde dijo: "Nos comprometemos al igual que en Guadalajara para hacer diez kilómetros de ciclovía sobre vialidades". Tampoco sabe a partir de cuándo, ni cuánto invertirán ni por dónde irá. Pero hizo la promesa pública.

Ayer, también habló con Bernardo Baranda Sepúlveda, el director en México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, para firmar un convenio y que también se convierta en asesor técnico, como ya es en el proyecto de ciclovías de Guadalajara. "Hay un compromiso de formar una red metropolitana de ciclovías", dijo el alcalde.

Claro: faltan Tlaquepaque y Tonalá. ■



**C. GOBERNADOR EMILIO GONZALEZ MARQUEZ
P R E S E N T E**

Cuando usted asumió el cargo de Gobernador del Estado de Jalisco rindió protesta ante el Congreso del Estado y expresó lo siguiente:

"Protesto cumplir y, en su caso, hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador Constitucional del Estado, que el pueblo de Jalisco me ha confiando, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado. Y si no lo hiciere que la Nación, el Estado y el mismo Pueblo de Jalisco me lo demanden".

Actualmente existe un creciente reclamo ciudadano sobre su gestión al frente de los asuntos públicos de la entidad. Diversas acciones tomadas por Usted atentan contra el compromiso que protesto cumplir. La Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional acordó exigirle de cara a la sociedad jalisciense:

- Respeto al Estado Laico
- Respeto a los dineros públicos
- Respeto al Estado de Derecho

Esta claro. Respetamos las creencias religiosas. Estamos en contra de que se viole la ley.

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Guadalajara Jal., a 22 de Abril de 2008.

COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PRI

ING. JAVIER GUÍZAR MACÍAS
PRESIDENTE

Defiende Calderón al TLCAN en Nueva Orleans

• Bush asegura que en la zona colindante de la frontera se puede ver la mejoría

Nueva Orleans • Elba Mónica Bravo

Ante el estadounidense George W. Bush, el presidente Felipe Calderón defendió los resultados del Tratado de Libre Comercio, suscrito hace 14 años con Estados Unidos y Canadá, al afirmar que además de que contribuye a generar crecimiento y empleo redujo "la presión migratoria de muchos mexicanos".

Después de un encuentro privado, ambos mandatarios emitieron un mensaje en el que Calderón habló en español, pero se refirió al TLCAN como NAFTA, por sus siglas en inglés, del que insistió "ha creado empleos en México y ha creado empleos en Estados Unidos, ha hecho crecer el beneficio de los consumidores, la capacidad adquisitiva de los mismos, la calidad de los productos que reciben".

En el hotel sede de la cuarta cumbre de Líderes de América del Norte, enfatizó en el hecho "porque secuestro mucho ahora el NAFTA y la verdad es que ha generado cientos de miles de empleos en México y en Estados Unidos".

Acompañado por los secretarios de Relaciones Exteriores, de Gobernación, del Trabajo, de Economía, y del embajador Arturo Sarukhán, el jefe del Ejecutivo federal insistió en su defensa al acuerdo comercial: "hablando sólo de los empleos en México son empleos de gente que si no hubiera tenido esas oportunidades hubieran tenido que emigrar a Estados Unidos".

Antes éramos pobres: Bush

En su oportunidad, Bush expresó que durante el encuentro ha-



El titulat del Ejecutivo con Harper y Bush

claves

Cifras oficiales

• La Presidencia difundió en la carpeta informativa que el TLCAN ha permitido mayores inversiones que generan fuentes de empleo y el incremento de los salarios de los trabajadores en los tres países, Estados Unidos, Canadá y México.

• Uno de cada cinco empleos está asociado con la actividad exportadora y la inversión extranjera directa proviene de los socios del TLCAN. En 2006 se incrementó a 11 mil 357 millones de dólares, equivalentes a más de 40 por ciento.

• El comercio bilateral entre ambos países, según la Presidencia, se cuadruplicó desde 1993, con lo que se alcanzó 329 mil millones de dólares en 2006; mientras que el comercio bilateral entre México y Canadá se ha multiplicado por cinco, con lo alcanzó 21.5 mil millones de dólares.

blaron de comercio, de que "ha sido benéfico para nuestros dos países"; sin embargo, no se refirió

explícitamente al TLCAN.

"Cuando nosotros éramos pequeños en nuestros respectivos países la frontera entre México y Estados Unidos era muy pobre. Hoy, cuando uno viaja a esa zona se encuentra con prosperidad en ambos lados de la frontera. Mucho de eso tiene que ver con el comercio", expresó.

El estadounidense afirmó que el comercio entre ambos países se triplicó: "las economías crecieron", lo que llevará a "un aspecto positivo" para México y Estados Unidos.

Posteriormente, Calderón se reunió en privado con el primer ministro de Canadá, Stephen Harper, con quien se afinaron los detalles para el lanzamiento de tres proyectos piloto, que consisten en "facilitar la movilidad laboral temporal de trabajadores mexicanos y canadienses en los sectores de la construcción, el turismo y los servicios financieros".

La Presidencia de la República informó que Calderón y Harper dialogaron sobre la posibilidad de que se concrete un acuerdo sobre "movilidad juvenil que sentaría las bases para orientar a jóvenes estudiantes, mexicanos y canadienses, a cómo obtener un trabajo temporal durante su estancia en el país que visitan". ■

Impulsan Iniciativa Mérida

**Por más de una hora abordaron
diversos temas como los de
seguridad, comercio y migración
Nueva Orleans | Universal**

El presidente de México, Felipe Calderón, y su homólogo estadounidense, George W. Bush, coincidieron en la necesidad de impulsar la iniciativa Mérida, con la cual ambas naciones ofrezcan garantías de seguridad a sus habitantes.

Los mandatarios se reunieron en privado durante más de una hora en el hotel Windsor Court, en donde abordaron diversos temas como los de seguridad, comercio y migración.

Calderón dijo que el objetivo de la Iniciativa Mérida es preservar la salud de los ciudadanos de ambos países, así como combatir a la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y el tráfico de armas.

Sobre este último punto, el mandatario mexicano reconoció el trabajo realizado por la administración de su homólogo estadounidense, pues sostuvo que se han emprendido algunas acciones para disminuir el trá-

fico ilícito de armas.

El presidente Bush también se refirió al tema de seguridad y sostuvo que el objetivo es hacer que llegue la prosperidad en los lados de la frontera.

Protegidos por un radio de seguridad de varias centenas de metros, los mandatarios concluyeron este encuentro en el que Calderón Hinojosa defendió las bondades del Tratado de Libre Comercio, gracias al cual, según señaló, se logró que miles de mexicanos no migraran de México para buscar un empleo en Estados Unidos.

Por separado, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, sostuvo un encuentro con Michael Chertoff, secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, con quien firmó un convenio para el intercambio en materia de ciencia y tecnología destinados a la seguridad.

Reparten en dos dirigencia del PRD

► Proponen que partido
sea dirigido unos días
por una pareja nombrada
por Encinas y por Ortega

Érika Hernández y Hugo Corzo

MÉXICO.- El PRD se encaminaba anoche a la designación de "dos encargados de despacho" que sustituirían provisionalmente a Leonel Cota en la presidencia de ese partido político.

Jesús Ortega, candidato a la dirigencia nacional perredista, hizo anoche la propuesta a las 22:30 horas en el entendido de que la pareja dirigente permanecería hasta que el Consejo Nacional discutiera formalmente el nombramiento de un presidente interino único en caso de que no se hubiera concluido el cómputo de votos de la elección de líder del partido, realizada el 16 de marzo pasado.

Ante esta propuesta, el Consejo Nacional se declaró en receso, y se aprestaba a reanudar trabajos al filo de la medianoche.

Los candidatos punteros de la elección inconclusa, Alejandro Encinas y Jesús Ortega, dieron su anuencia a esa propuesta, y deliberaban sobre su "encargado de despacho" respectivo. Ortega propondría a Graco Ramírez, mientras que Encinas aún no decidía su representante.

Se estima que la duración de la administración de los encargados de despacho sería hasta el viernes 25. En caso de que en esa fecha la Comisión de Garantías aún no concluyera el cómputo, el Consejo Nacional nombraría a un presidente interino del partido.

La dirigencia perredista se aprestaba a realizar los trámites necesarios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que no fuese reconvenido por su ausencia de dirigencia electa.

Conforme a los estatutos partidistas, el cargo de presidente que ostentaba Cota concluyó la medianoche de ayer, y era improrrogable.

La reunión de Consejo Nacional, que transcurría hasta el cierre de esta edición, mantenía los ánimos caldeados. Al exterior del recinto donde se desarrollaba, había una concentración de simpatizantes de Encinas que vitorearon a su representante y abuchearon a Ortega y Ruth Zavaleta.

La coordinadora parlamentaria, visiblemente molesta, acusó a Andrés Manuel López Obrador de enviar a los rijosos, "porque así le gusta arreglar los problemas del partido".

DA COMITÉ TRIUNFO PARCIAL A ENCINAS

Con el cómputo del 83.9 por ciento de los resultados, la Coordinación de Planeación del Comité Técnico Electoral del PRD dio por ganador a Alejandro Encinas como presidente del partido.

El órgano cerró ayer el cómputo de los resultados para la dirigencia nacional sin contar las 343 casillas que faltaron -cuestionadas por Encinas-, no obstante que antes hubo una resolución de la Comisión de Garantías que le ordenaba hacerlo.

Los resultados arrojaron 488 mil 260 sufragios para Encinas -43.3 por ciento- contra 457 mil 762 de Jesús Ortega -40.6 por ciento-.

Se dejaron fuera todas las casillas de Chiapas, un total de 249, y 103 del Estado de México, donde aventajaba Ortega, entre otras entidades.

Renato Sales, comisionado de Garantías, señaló que el cierre del cómputo y publicación del acta sin haber terminado de contar todas las casillas de la elección nacional es una interpretación errónea del acuerdo y significa que se brincaron el resolutive de Garantías.

La presidenta de la Comisión, Ernestina Godoy, confirmó que tienen que avalar si el acta que entregó el área de Planeación del Comité Técnico Electoral cumple con el mandato que le hicieron ayer.

"Se está cerrando la elección de presidente y secretario, lo que procede es que lo estará ratificando el CEN, o rectificando, y empezaremos a calificar".

Ortega desconoció el resultado argumentando que el acta de cómputo no cumplió con lo dispuesto por la Comisión de Garantías.

"Es absolutamente un atraco, es un robo, porque no están computando las casillas."

"No voy a reconocer nunca a Encinas", advirtió.

¿Qué sigue?

1. En caso de que prospere la designación de una pareja encargada del despacho presidencial del PRD, esta estaría al frente del partido por lo menos hasta el próximo viernes.
2. Se espera que para ese día la Comisión Nacional de Garantías dé a conocer al ganador de la elección interna.
3. De lo contrario, el Consejo Nacional designará a un presidente interino único.

Pasan leyes electorales

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El Senado aprobó ayer dos de las decenas de reformas que tiene pendientes el Congreso en materia electoral.

Por unanimidad, sin la presencia del PRD, PT y Convergencia, los legisladores avalaron modificaciones a las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de Medios de Impugnación.

En esta última se establecen las causales para la nulidad de la elección presidencial, en las que se estipula como requisito la existencia de irregularidades en el 25 por ciento de las casillas instaladas, o que el candidato ganador resulte inelegible.

Por otra parte, el senador Javier Orozco, del PVEM, propuso al pleno del Senado la creación de una ley de réplica que no contiene sanción alguna contra los medios de comunicación que se nieguen a otorgar ese derecho al ofendido.

En entrevista, el legislador negó que su proyecto haya sido influenciado por los intereses de los medios electrónicos.

El panista Alejandro Zapata, criticó la propuesta al asegurar que una ley que no tiene sanciones no existe.

Ordena el IFE retirar *spots* de Hitler y de AN

La Comisión de Quejas y Denuncias decidió por unanimidad que el anuncio en el que se compara a López Obrador con dictadores debe ser retirado definitivamente del aire; el del blanquiazul, temporalmente

México • Georgina Morett

El Instituto Federal Electoral ordenó suspender la transmisión de los promocionales contra el Frente Amplio Progresista y Andrés Manuel López Obrador por la toma de las tribunas en el Congreso, en una resolución que los consejeros calificaron de "controvertida", pero constitucional.

En una reunión de aproximadamente dos horas, la Comisión de Quejas y Denuncias decidió por unanimidad que el *spot* contratado por la asociación civil Mejor Sociedad, Mejor Gobierno, en el que se compara a López Obrador con Hitler y Mussolini, tiene que ser retirado definitivamente del aire, por lo que el IFE informó directamente a Televisa para que deje de transmitirlo.

claves

Fast track

○ El viernes pasado, el PRD interpuso una queja contra los *spots* del PAN y de la asociación civil de Guillermo Velasco por considerar que violaban la Constitución al agredir a un partido.

○ La Comisión de Quejas y Denuncias se reunió y tomó su resolución *fast track*, debido a que los *spots* se estaban transmitiendo en el momento en que se presentó la queja.

○ Los consejeros saben que es una decisión controversial y que habrá molestia de parte de los que consideran que la reforma electoral daña la libertad de expresión.

El presidente de la comisión de Quejas y Denuncias, Virgilio Andrade, manifestó que se decidió tomar esta medida cautelar porque "la Constitución señala que ningún particular puede contratar en radio y televisión promocionales para hablar contra partidos políticos".

En cuanto al *spot* del PAN, que califica de "violentos" a los perredistas por la toma del Congreso, el instituto decidió que saliera temporalmente del aire "hasta que termine el procedimiento correspondiente para determinar si hubo o no violaciones (a la ley)".

Virgilio Andrade precisó que la decisión se tomó después de "una deliberación difícil, amplia y controvertida", ya que también se basaron en que la "Constitución establece que no es posible que haya promocionales que denigren a la autoridad o a los partidos políticos".

"Estas decisiones son simplemente medidas cautelares que toma la autoridad electoral, ya que el proceso para determinar si hubo violaciones a la Constitución con esos *spots* y si habrá sanciones económicas continúa", explicó el consejero, quien precisó que todavía están en la fase de audiencias.

A diferencia de estas medidas cautelares, en el proceso que se sigue respecto a la legalidad de los *spots*, el que tomará la resolución será el pleno del Consejo General y no sólo la Comisión de Quejas y Denuncias, como sucedió con la suspensión de los promocionales.

El IFE será el que notifique directamente a las televisoras y radiodifusoras, aseguró el consejero, quien recordó que es la "autoridad exclusiva" en esta materia para tomar estas medidas, por lo que no requiere de la coadyuvancia

de ninguna otra instancia.

Para sacar del aire al promocional que compara a López Obrador con Mussolini, del cual es responsable Guillermo Velasco, el IFE entregó la solicitud a Televisa.

Mientras que sobre los *spots* del PAN, el instituto tuvo que revisar la pauta para acudir con las televisoras y radiodifusoras que los transmiten.

Virgilio Andrade recordó que en este tipo de acciones, si se considera que son ilegales, la prohibición es tanto para quien vende como para quien compra el espacio, por lo que en caso de existir una sanción tendrían que pagarla todas las partes involucradas.

Debido a la importancia de la decisión, además de los integrantes de la comisión a la reunión asistieron los consejeros Lourdes López y Arturo Sánchez. ■

SENADO

Aprueban causales de nulidad de la elección presidencial

Las irregularidades deberán estar plenamente acreditadas y se deberá demostrar que fueron determinantes para el resultado

México | Notimex

El Senado aprobó reformas con las cuales el TEPJF podrá declarar la nulidad de la elección para presidente de la República, cuando se acrediten irregularidades en al menos 25 por ciento de las casillas instaladas en todo el país.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también podrá anular la elección presidencial cuando en el país no se instale el 25 por ciento o más de las casillas o cuando el candidato ganador de los comicios resulte inelegible.

Según las reformas aprobadas, el Tribunal podrá declarar la nulidad de la elección de senadores, diputados o de presidente de la República cuando existan violaciones sustanciales en la jornada electoral en un distrito, estado o en todo el país.

Las irregularidades deberán estar plenamente acreditadas y se deberá demostrar

que fueron determinantes para el resultado de los comicios, precisaron senadores del PRI, PAN y PVEM que aprobaron estas modificaciones.

De igual manera, el Tribunal Electoral decretará la nulidad de la elección presidencial, a pesar de que no sea solicitada, cuando por la acumulación de las sentencias de distintos juicios se actualicen los supuestos de nulidad.

Al hablar a favor del proyecto, durante una sesión que duró dos horas, el presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo Karam, indicó que se trata de las leyes reglamentarias de la reforma electoral que aprobó el Congreso de la Unión.

El dictamen aprobado con 75 votos a favor, y que fue turnado a San Lázaro, también incluye que los magistrados de la Sala Superior del TEPJF duren nueve años en el cargo, en lugar de los siete actuales, y que su designación sea escalonada.

La ocupación acabará hasta que los coordinadores del FAP lo acuerden

Descarta Navarrete desalojo de tribunas

• PRI y PAN se niegan a cancelar por escrito el periodo extraordinario como pedía el PRD

México • Heliodoro Cárdenas y Fernando Damián

Luego de más de tres horas de reunión, primero entre los coordinadores parlamentarios y luego con Andrés Manuel López Obrador, éstos dejaron en claro que "no hay decisión alguna para el levantamiento de las acciones de la toma de tribunas en las dos cámaras".

Al término del encuentro que los legisladores sostuvieron con AMLO, el coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, sostuvo que sólo hasta que los seis coordinadores del Frente Amplio Progresista en el Senado y en la Cámara de Diputados lo acuerden se podrá levantar la ocupación de las tribunas.

Aunque ningún legislador lo quiso confirmar, se supo que ya se está trabajando en una propuesta para ser presentada al PRI y al PAN, en la que no se definen tiempos para debatir la reforma petrolera, con el fin de que tampoco se pretenda

"una madrugada" con un periodo extraordinario de sesiones.

Lo que sí dejó en claro Navarrete es el acuerdo que tomaron en el sentido de que los seis coordinadores seguirán manteniendo la coordinación política de este movimiento contra la reforma petrolera y que cada uno de ellos trabajará con sus respectivas banderas para evaluar la situación.

El legislador externó su beneplácito por el acuerdo del Consejo Político Nacional del PRD de apoyar las acciones de resistencia civil pacífica contra la privatización del petróleo: "Nos urgía un mandato así", señaló.

Rechazan PAN y PRI cancelar periodo extra

Los coordinadores del PRI y del PAN en el Senado, Manlio Fabio Beltrones y Santiago Creel, rechazaron toda posibilidad de cancelar, por escrito, la celebración de un periodo extraordinario para dictaminar la reforma a Pemex, al advertir que renunciar a legislar implicaría mandar al país a la deriva, ante actitudes caprichosas o ajenas al Senado.

Entrevistado si ya hay proyecto de formato, el priista Francisco Labastida, presidente de la Comisión de

Energía, dijo que todo acuerdo queda "en stand by" ante la acumulación de exigencias del FAP y todo estará sujeto al acuerdo que se tenga hoy con la Junta de Coordinación.

El panista Rubén Camarillo dijo, a su vez, que una vez concluido el debate se legislará con o sin el FAP.

Por la mañana, Beltrones sostuvo que ningún senador que se respete podría firmar un documento donde renuncia a sus derechos y obligaciones de orden constitucional y legal, al referirse a la exigencia del FAP de estipular por escrito que no se convocará a extraordinario.

"Hacer una propuesta así es mandar al país a la deriva y creo que interesados en ello, sólo algunos; nosotros no", refirió, al confiar en que las posiciones radicales se ablanden, puesto que ya hay una oferta de más días para el debate.

"Yo no puedo permitir, como presidente del Senado, que la agenda se fije en situaciones extra legislativas, por planteamientos que hacen otros actores políticos que nada tienen que ver con el trabajo legislativo", sentenció, al hacer notar que defenderá la "tercera vía".

Por la tarde, la plenaria del PRD sesionó y ahí quedó claro que el FAP no dejará la tribuna si no hay acuerdo. ■

Empeora eficiencia de CFE

► Sin considerar gastos por alza de combustibles, suben costo de operación y quejas de usuarios

Evangelina Vargas

Dar un subsidio de energía de hasta mil 182 millones de pesos en el 2007 a sus trabajadores no ha ayudado a la CFE a mejorar su eficiencia.

Indicadores de eficiencia de la Secretaría de Energía señalan que la CFE y Luz y Fuerza del Centro elevaron en los últimos siete años, en términos reales, sus costos de operación por cada megawatt/hora entregado y registran más inconformidades por usuario.

Sin considerar su gasto en combustible, que ha aumentado fuertemente en los últimos meses, ni la energía que compra a particulares, en el 2007 la CFE erogó en promedio 275.5 pesos por producir cada megawatt/hora.

Esto representa un 47 por ciento más que los 187 pesos que gastó en el 2000, ambas cifras en precios de diciembre del 2006.

Con la misma tendencia, Luz y Fuerza incurrió en un costo promedio de 377.3 pesos en el 2007 por cada megawatt/hora que entregó a sus consumidores, un 8 por ciento más que en el 2000.

Aunque no se explica a detalle cuáles fueron los factores que provocaron esos aumentos, el reporte señala que los costos incluyen los conceptos de salarios y prestaciones como la de regalar la energía a los trabajadores que se incluye en el contrato sindical, como se publicó ayer.

Voceros de las paraestatales consultados al respecto no proporcionaron una explicación sobre los aumentos en costos.

En cuestión de electricidad que se pierde por robos y fallas de equipos, la CFE, que despacha a 25.3 millones de clientes en todo el País, registró pérdidas por casi 11 por ciento, indicador que se ha mantenido en este nivel en los últimos 7 años.

Luz y Fuerza, que atiende de 5.2 millones de usuarios, dejó ir el 33 por ciento de la electricidad que distribuyó en el 2007, un 44 por ciento más que el desperdicio que registraba en el 2000.

José Luis Apodaca, ex gerente de la División Golfo Norte de la CFE y hoy consultor independiente, señaló que las pérdidas técnicas asociadas al calentamiento de los transformadores y de las redes deben estar entre el 7 y el 10 por ciento.

En cuanto a inconformidades, la CFE el año pasado tuvo en promedio 5.25 por cada mil clientes, un alza de 7.14 por ciento respecto al 2000.

Luz y Fuerza reportó en promedio 11.26 inconformidades en el 2007, 65.7 por ciento más que en el 2000.

En cuanto a tiempo para conectar la electricidad a un nuevo cliente, Luz y Fuerza tarda 5.7 días, mientras que a la CFE le toma un día.

No todas son malas noticias para la CFE, ya que sus ventas de electricidad por trabajador aumentaron a 2 mil 443 megawatts/hora en el 2007, 11 por ciento más que en el 2000; mientras que las de LyFC han disminuido un 12 por ciento.

Operando a bajo voltaje

(Indicadores de eficiencia de CFE)

SUBE COSTO DE OPERACIÓN

(En pesos por mw/hora*)

2000	2007	
\$187.7	\$275.5	+46.8%

*En términos reales.

QUEJAS VAN PARA ARRIBA

(Inconformidades por cada mil usuarios)

2000	2007	
4.90	5.25	+7.1%

Y QUEDAN SIN CORREGIR PÉRDIDAS DE ENERGÍA

(Porcentaje de energía robada o fallas)

2000	2007	
10.6%	10.6%	Sin cambio

Fuente: CFE

La mexicana herida se preparaba para crear una guerrilla, afirma un diario

La mexicana Lucía Morett, una de las tres mujeres que sobrevivieron al ataque colombiano a un campamento de las FARC en Ecuador, se «preparaba para crear un grupo guerrillero» similar a esa organización en México, según el diario «La Hora», que citó una fuente militar sin identificar. El rotativo informó que la unidad de inteligencia militar tiene un video del primer interrogatorio que se hizo a Morett en Ecuador, en el que dice que «hace varios años viene realizando viajes a países con gobiernos de izquierda, donde se ha preparado para crear en México un grupo guerrillero similar a las FARC». En ese interrogatorio, Morett reconoce también que mantuvo una conversación con «Raúl Reyes», portavoz internacional de las FARC, antes de que el ejército colombiano bombardeara el 1 de marzo el campamento, en el que murieron el lí-

der guerrillero y otras 25 personas.

La organizadora. El periódico agregó que Morett confirma en el video que fue ella quien organizó el viaje al campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la zona ecuatoriana de Angostura, en la frontera con Colombia, en donde murieron cuatro compañeros suyos.

«En ese momento se sentía culpable» y en ningún instante mencionó que había llegado a hacer un trabajo universitario, como ha asegurado en ocasiones posteriores, según «La Hora». Una fuente del Ministerio de Defensa consultada por EFE dijo desconocer la información que aparece en el diario.

Armamentismo. Por su parte, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, anunció la modernización de la capacidad militar de su país, de manera especial aquella que le permita vi-



LUCÍA Morett, una de las tres mujeres que sobrevivieron al ataque.

gilar su frontera con Colombia.

«Estamos en esfuerzo inmenso para acelerar lo más rápidamente posible la capacidad operativa, el equipamiento, la modernización de todas las ramas de las fuerzas armadas», dijo el mandatario.

Correa se refirió a la capacidad ope-

rativa de las fuerzas armadas en el discurso que pronunció con motivo del aniversario de la caballería blindada, reportó la Presidencia de la República.

Mejores equipos. «A la fuerza terrestre se le dotará con mejores equipos de comunicación, pero sobre todo a la fuerza aérea, que fue una de las mayores víctimas de esta larga y triste noche neoliberal, ya que se santanizó todo gasto, incluso el gasto en defensa», dijo Correa.

Agregó que se «repotenciará a la flota de aviones Kfir y se traerán aviones modernos (Tucano), así como radares y equipos electrónicos para controlar la frontera norte».

CÚPULA



S. GABAÑAS

Y QUE SE QUEDA callada la Secretaria de Medio Ambiente, **Martha Ruth del Toro...**

SUS COMPAÑEROS de gabinete la 'montonearon' en la reunión de 'los lunes' por andar anunciando el programa 'Hoy no circula', al grado que el mismo Gobernador entró en su defensa.

DE PLANO MEJOR se echó pa' atrás y dijo que siempre no se hará porque sólo era un esquema en estudio.

ESO SÍ, dejó claro que Emilio nunca la regañó, sino al contrario, que él es el más entusiasmado con sacar de la circulación a los carros que rehasen los 11 años de antigüedad.

UNO DE LOS MÁS asombrados con la visita a Guadalajara del ex Alcalde de Bogotá, **Enrique Peñalosa**, es **Juan Sánchez Aldana**.

EL ALCALDE de Zapopan nomás pela el ojo con el proyecto de Ciudad que propone el colombiano, sustentado en la recuperación de espacios públicos para peatones y ciclistas, y la implementación de un transporte masivo eficiente.

EL DOMINGO, Sánchez Aldana acompañó a Peñalosa a pedalear en la Vía Recreativa, y ayer organizó una conferencia en el Colegio de Jalisco para los directores de área zapopan.

EN LA PLÁTICA la pedrada le cayó al Gobernador cuando Peñalosa aseguró que para cambiar ciudades hacen falta políticos que realicen acciones impopulares pero efectivas, y no funcionarios que sólo buscan su promoción. ¿Dolió?

CON TANTA PROPUESTA hasta le cambió el semblante al Alcalde y ya nomás le falta el acento sudamericano. Convencido de la ideología 'peñalosiana', ya quiere devolverle las banquetas a los de a pie, aunque para ello tendría que echarse encima a miles de automovilistas.

PEÑALOSA YA HABÍA agarrado 'de bajada' a Sánchez Aldana, en la conferencia que dio el sábado en la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Y ES QUE por lo menos tres veces se dirigió a él mientras calificaba la barranca de Huentitán como un cañón de 'clase mundial'; cuando sugirió hacer ahí un paseo peatonal, dio por hecho que Sánchez Aldana ya lo tenía en sus planes.

Y ESO QUE también estaba **Alfonso Petersen**, y que es en Guadalajara donde se ubica la mayor parte de la barranca.

CORAJE el que pasó ayer Petersen.

EL DOCTOR llegó puntual para informar sobre el programa de obra pública, pero... nadie tenía la información!

LA DIRECTORA de Comunicación Social, **Consuelo Rangel**, y su secretario particular, **Carlos Salinas**, se deslindaron de la falla.

PETERSEN TUVO que platicar su agenda de la semana hasta que llegó el director de Planeación, **Víctor Martínez de Castro**.

¡QUÉ desorden!

DE SEGURO el festejo de cumpleaños de **Francisco Ramírez Acuña** en casa del constructor **Carlos López de Lara** trajo recuerdos al Gobernador **Emilio González Márquez**.

EN ESA PROPIEDAD, ¡hace siete años!, Paco destapó a Emilio para la Presidencia Municipal de Guadalajara y la Gubernatura; con el tiempo, los dos proyectos se consumaron.

Y COMO DICEN que en la política la forma es fondo, hay quienes esperan que González Márquez entienda el mensaje: fue Alcalde y es Gobernador por el apoyo de los Paco Boys, no por el grupo con el que juega, que encabeza **Herbert Taylor**.

¿REGRESARÁ EMILIO los favores recibidos? ¿Apoyará a los 'gallos' de Ramírez Acuña para Guadalajara y la Gubernatura? Son preguntas.

la tremenda corte

Influencia extranjera El periódico *El Tiempo* publicó la semana pasada que Emilio González Márquez respaldó el discurso del presidente colombiano, Álvaro Uribe, relacionado con el ataque a las FARC, donde murieron cuatro mexicanos. El equipo de prensa de Emilio niega la nota, donde se le relacionaba con José Antonio Ortega y Guillermo Velasco Arzac, e incluso se llegó a considerar una filtración dolosa de adversarios políticos en la ciudad de México. La fuente, sin embargo, fue el propio presidente Uribe.

Desmentir al presidente En rueda de prensa, en Cancún, fue el propio Uribe quien mencionó su encuentro con González Márquez: "Acabo de terminar una reunión donde estuvo el gobernador de Jalisco y unas personas que tienen una ONG en México", consta en la versión estenográfica de la Presidencia de Colombia. ¿A desmentir el contenido, como sucedió con la relatoria del Consulado de Estados Unidos?

Tiniebla al calce José Antonio Ortega, quien estuvo en la reunión con Uribe en Cancún, es el abogado que trabaja con Fernando Guzmán, secretario general de Gobierno de Jalisco, en las investigaciones para esclarecer el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. En 2004 fue uno de los organizadores de la marcha nacional contra la violencia y dirige la organización Mejor Sociedad, Mejor Gobierno. Al lado de Velasco Arzac, promueve los spots donde se califica a López Obrador de fascista.

Vidas tonaltecas Por una parte, el muchacho Agustín Ordóñez afirma que él no va a rendir cuentas de las administraciones de Jorge Vizcarra ni de Salvador del Toro. ¿Qué opción nos deja? Preguntarle al prófugo o al sustituto sustituido, quien ayer presentó en el TAE una demanda de nulidad.

QRR El director de Vinculación Política de Guadalajara, Eugenio Arriaga Cordero, tiene una nueva responsabilidad: es el coordinador general del Programa de Movilidad no Motorizada del Ayuntamiento. ¿Terminó de leer el cargo? Lo mejor será que el ayuntamiento termine los diez kilómetros de ciclovías prometidas por el alcalde Petersen. Si no lo logran, ya hay a quien reclamarle.

¿Y el responsable? Quien instituyó su propia promesa fue el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, quien firmó un acuerdo con el ITDP para lograr la creación de otros diez kilómetros de ciclovías en ese municipio. El ITDP (Instituto de Políticas de Desarrollo y Transporte) es el organismo que realiza la asesoría técnica en la zona metropolitana, por lo que la firma de Sánchez Aldana hay que tomarla con seriedad.

La chispa Hoy habrá sesión en el Instituto Electoral de Jalisco, a las 11:30 horas. Tienen tiempo para desayunar y grillar un rato antes del trabajo, porque se espera una sesión tupidita y con chispas.

¿Ganador espurio? Los muchachos de Enrique Alfaro, incluido el candidato Marco Jasso, están emocionados por una resolución del Tribunal Electoral federal que pide a la Comisión Nacional de Garantías del PRD aclarar un punto en la elección de presidente del partido en Jalisco. Esto, dicen, podría representar la "inelegibilidad" de Raúl Vargas. ¡Tómala!

No pasa nada En el bando perredista contrario, en la esquina de Raúl Vargas y el Grupo UdeG, el tal documento no representa ninguna complicación para su triunfo y se muestran tranquilos en salir avanti. Ojalá en el CEN del PRD, que no ha podido resolver la elección nacional, le dé seguimiento al tema.

las perlas

No descarto que haya influencia extranjera

Juan Sandoval Iñiguez
Cardenal de Guadalajara, en entrevista con Televisa Guadalajara sobre la toma de las tribunas del Congreso de la Unión

El auto se traga el espacio y los recursos de la ciudad [...] hay que tener mucho cuidado de que no nos devore

Enrique Peñalosa
Ex alcalde de Bogotá, de visita en Guadalajara. Ayer realizó un recorrido en bicicleta por la ciudad

Al ciudadano allá afuera, a los 4.2 millones de personas que todos los días tienen problemas por la inmovilidad urbana, no les importa ni le entienden si es CEIT, OCOIT o Siteur, lo que quieren es la solución

Diego Monraz Villaseñor
Nuevo director del Siteur, al afirmar que su repentina salida del OCOIT quedará en el "anecdótico"

RUMORES EN CORTO

► ¿Y LA COMMANDER, APÁ?

Ya aparecieron, estuvieron más de seis meses escondidas por la polémica que despertó su compra por tres millones y medio de pesos; le hablamos de las siete famosas camionetas Jeep Commander que se adquirieron para cada una de las coordinaciones del Congreso del Estado. Desde hace días el coordinador del Partido Nueva Alianza, Óscar Díaz, estrenó una cero kilómetros color negra; otro que se le vio manejando una de ellas es al del PT, Alfredo Zárate; y el que juró y perjuró ante los medios que no la aceptaría porque estaba muy a gusto con la Durango que le asignaron —cae más pronto un hablador que un cojo— es el del PRD, Samuel Romero, quien desde el lunes de la semana pasada ya se le ve detrás del volante de una color plateada. ¿Y los del PAN, PRI y PVEM se animarán a usarlas?

► O LO ARREGLAS, O TE AGARRAS...

Los lancheros de la Laguna de Cajititlán le pusieron un ultimátum al titular de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, César Coll Carabias: o les resuelve el problema de las descargas de aguas residuales de toda la cabecera municipal y de los nuevos fraccionamientos de Tlajomulco de Zúñiga que llegan en los tres canales a cielo abierto, y que les ha disparado la contaminación en el vaso lacustre, o las manifestaciones que le organicen no lo van a dejar ni dormir. La preocupación de los pescadores, es porque la Secretaría de Salud ya los amenazó en restringir la pesca por la falta de plantas de tratamiento de aguas que a la larga los dejará sin fuente de empleo.

► A BUSCAR A ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ

Que para la renovación de los 100 comités municipales del PRI, la secretaria de organización, que encabeza el diputado Hugo Contreras, ya lanzó la convocatoria para aquellos que quieran ser presidentes de los comités municipales. El registro se abre el 3 de mayo y el 25 será la elección a través del método de Consejo Político y con tecnología de punta, ya que utilizarán urnas electrónicas que les prestará el IFE; los comités de la zona metropolitana, Guadalajara, Zapopan y Tonalá no están contemplados.

► NO LO DEN POR MUERTO

Resulta que Salvador González del Tóro, "Don Chava" para los cuates, informó en corto, que interpuso un nuevo recurso, ahora por la vía administrativa, buscando se le restituya como Presidente Municipal de Tonalá, responsabilidad que tuvo por unas cuantas semanas. Dicen los que saben, que su gestión ahora sí va a prosperar, porque tan mal hicieron las cosas para llevar al actual presidente en funciones, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández, que existe el peligro de que desintegren el actual Ayuntamiento y prospere el procedimiento de juicio político contra quienes lo destituyeron y se constituya un Concejo Municipal.

Correo: encorto@informador.com.mx

☆ a 16 años

22
ABR
92



¿TE ACUERDAS DE ESA ÉPOCA?

- CUANDO LOS GOBERNADORES ERAN DESIGNADOS POR SU ANTECESOR
- CUANDO USABAN LA ALCALDÍA DE TRAMPOLÍN
- CUANDO DERROCHABAN EL ERARIO COMO SI FUERA SUYO
- CUANDO PONÍAN A SUS AMIGOS Y PARIENTES EN LA NOMINA
- CUANDO LOS DIPUTADOS ERAN CÓMPlices
- CUANDO CHIQUEABAN A TELEVISIÓN
- CUANDO SE BURLABAN DE DERECHOS HUMANOS
- CUANDO EN VEZ DE RESPONSABILIZAR - SE DE LAS TRAGEDIAS, DECÍAN "NIÑO, NO TE ECHES AL RÍO"... Digo, "NIÑO, NO TE SUBAS A LA BARRA"



Y PEMEX INVICTO *Falcón*



el país del nunca jabaz
Sin maquinista

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



Jaque mate

Costo político

SERGIO SARMIENTO

*"Política es el arte de impedir
que la gente participe en los asuntos
que le conciernen".*

Paul Valéry

El costo político de la toma de las tribunas del Congreso ha sido muy alto para Andrés Manuel López Obrador y para los partidos del Frente Amplio Progresista. Por eso ni el Gobierno federal ni el PAN ni el PRI han tomado ninguna medida en contra de los diputados, senadores y adelitas que han realizado la toma de tribunas y los bloqueos a las sedes del Congreso. Para qué, si podía continuar el deterioro de la imagen de López Obrador y sus simpatizantes en un momento en que el recuerdo del bloqueo del Paseo de la Reforma y el Centro Histórico de la Ciudad de México había empezado ya a desvanecerse.

Según una encuesta telefónica realizada por BGC, Ulises Beltrán y Asociados, el 15 y 16 de abril, el 68 por ciento de los entrevistados señalaba que no se justifica la toma de tribunas mientras que sólo el 27 por ciento expresaba la posición contraria. Las personas que decían tener una mala opinión del PRD pasaron de 35 por ciento en febrero a 53 por ciento el 16 de abril. No se registraba una cifra tan mala para el partido desde noviembre de 2006, cuando los legisladores del FAP tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados para tratar de impedir la toma de protesta del Presidente Felipe Calderón.

La imagen pública de López Obrador se ha vuelto cada vez más negativa. El 60 por ciento de los encuestados dice que el ex candidato presidencial es "irrespetuoso de las instituciones del país", aunque un 29 por ciento todavía lo ve como "respetuoso" de esas instituciones, una proporción bastante fuerte si se considera todo lo que ha sucedido en los últimos dos años.

La encuesta de Ulises Beltrán, que se levanta todas las semanas y por lo tanto permite una visión continuada sobre los temas que toca, revela claramente el costo político para el PRD y los partidos del Frente Amplio Progresista de la toma de las tribunas legislativas. Y no es la única. Todos los sondeos que conocemos muestran resultados similares. Por eso el Gobierno y los dirigentes del PAN y del PRI no han buscado liberar las tribunas con la fuerza pública. Mal que bien, las labores esenciales de las Cámaras legislativas se han llevado a cabo mientras que el PRD y sus aliados están sufriendo una baja en su respaldo.

A López Obrador, al parecer, no le interesa el costo político. Como todo caudillo mesiánico está convencido de que tarde o temprano el pueblo regresará a él y lo apoyará. Y quizá haya razones para creerlo. Este es, después de todo, el López Obrador que bloqueó pozos petroleros en Tabasco, que ganó la elección a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal a pesar de no cumplir—según lo señalaron sus propios compañeros de partido,

como Pablo Gómez—el requisito de residencia, que desacató abiertamente los fallos de los tribunales y que bloqueó el Paseo de la Reforma y el Centro Histórico de la Ciudad de México causando pérdidas millonarias a las empresas y provocando el desempleo a cientos o miles de personas.

Podemos entender el razonamiento del Gobierno panista y de los líderes del PRI que ven en la caída de López Obrador y de los partidos del FAP en las encuestas de opinión una oportunidad inesperada. Es éste el pensamiento que hizo que nadie interviniera en el bloqueo del Paseo de la Reforma, que a la postre le costó al PRD las elecciones de Tabasco.

Pero López Obrador tiene razón en apostar a la desmemoria de los mexicanos. La verdad es que, hasta la reciente toma de las tribunas legislativas, el cacique y sus partidos habían recuperado buena parte del terreno perdido en los meses anteriores. El plantón del Paseo de la Reforma se había convertido en un recuerdo vago, como los bloqueos de los pozos petroleros de Tabasco. De hecho, lo sorprendente no es que hayan caído los índices de popularidad de López Obrador y del PRD en las últimas semanas, sino que ambos sigan manteniendo ciertos niveles de aceptación a pesar de todo.

En el PRD hay grupos preocupados por el deterioro en la popularidad de su partido. No todos comparten la idea de López Obrador de que no importa lo que

ocurra en el corto plazo porque a la larga la causa del "bien superior" prevalecerá. Son ellos los que están promoviendo la idea de que hay que abandonar la toma de tribunas, aun cuando se sigan haciendo manifestaciones y plantones para impedir la "privatización" del petróleo. Ya queda claro que el mejor escenario para ellos, el uso de la fuerza pública por parte del Gobierno federal para liberar las tribunas y convertirlos a ellos en mártires, no tendrá lugar.

Ayer los líderes del FAP señalaron que considerarían la posibilidad de liberar las tribunas. No lo harán porque hayan conseguido el objetivo de evitar la aprobación de la reforma energética, como dijeron. La razón es que se dan cuenta de que la toma les está costando mucho en lo político.

IFE CENSOR

El IFE se ha convertido ya abiertamente en un censor de las expresiones de opinión. Ayer pidió a los medios de comunicación que retiren el anuncio de la asociación civil Mejor Sociedad, Mejor Gobierno "porque la Constitución señala que ningún particular puede contratar en radio y televisión promocionales para hablar en contra de partidos políticos". Aquellas personas que dijeron en el 2007 que la ley electoral no promovía la censura, hoy deben aceptar el aparato censor que se ha creado con esta legislación. En el México de hoy a los partidos políticos nadie los puede criticar.

Caminos cerrados

IVABELLE ARROYO

Hay pocas cosas más difíciles que sostener una conversación con un interlocutor que insiste en poner la lupa fuera del tema principal. Si se habla sobre la libertad de dibujar a Mahoma en una caricatura editorial, ¿qué difícil se torna la vida cuando la atención se dirige al tipo de barba que se le puso? Ahí se cierra el camino. Ya no se puede construir con el diálogo una respuesta a la siempre escurridiza, siempre tramposa y siempre brillante idea de libertad.

En este momento, frente al alud de temas que tienen entretenidos a los jaliscienses, hay muchos ejemplos de enfoques extrañamente ajenos a los puntos nodales. Y no se trata de que un tema tenga una sola arista, no. Pero una cosa es analizarle desde distintos enfoques y otra muy otra es decir disparates.

La llamada macrolimosná sirve como botón. De un lado y del otro han salido defensores y críticos que ejercen con placer el derecho a desvariar. En el lado de los defensores brillan por sus argumentos el Cardenal Juan Sandoval y el dirigente industrial Javier Gutiérrez Treviño. El primero ha dicho muchas cosas, algunas más sensatas que otras, pero la

última flor que se puso en el ojal fue la del desprecio a los jaliscienses que sintieron vulnerados sus derechos con la decisión gubernamental. Hábilmente, el líder religioso desencarriló el tren de la discusión al poner el acento en el número de quejas recibidas en la CEDHJ. Es verdad que no empezó él, pues los medios subrayaron el histórico alud de inconformidades por un solo tema, pero el Arzobispo aprovechó la corriente para desestimar este tipo de recursos. Cuando lleguen a 3 millones, nos preocuparemos, dijo, convirtiendo de un plumazo una instancia jurídica en una vil encuesta de opiniones. Frente a eso, el camino está cerrado. ¿Se violan o no los derechos de los ciudadanos? Eso no importa. Lo que importa es que unos miles no son muchos.

La otra joya desviadora es la de Treviño: él aventó la bola hasta el lado de la discriminación. Si alguien se queja, que demuestre que tiene trabajo. El marco jurídico, las garantías constitucionales o la simple inconformidad no tienen cabida en el mundo de los desempleados. Y se cerró el camino otra vez. Ya no se puede discutir sobre la laicidad o la legalidad de una medida de gobierno.

Del otro lado también comienzan a aparecer argumentos ajenos a la legalidad de la medida (la legalidad subsume la laicidad). Ahora lo que empiezan a discutir es la jerarquía de las necesidades en el Estado. ¿Qué es más importante? ¿Un concierto en Colotlán o recursos para los museos o apoyo a una empresa caritativa o dinero para el turismo religioso? Ésa es la eterna discusión sobre el uso de recursos gubernamentales y el diseño de políticas públicas, y más o menos se han construido herramientas para la distribución de pesos, pero éstas siguen siendo falibles. La participación cuenta mucho, pero a ningún lado se va a llegar criticando una decisión pública tomada con el argumento de que ese dinero es mejor en otro lado. Es un callejón sin salida. Lo que sí es útil es verificar que la aplicación de recursos se haga conforme a los principios que tanto trabajo ha costado construir. La legalidad es una herramienta de control de abusos y de discrecionalidad; la mejor que se tiene y la primera que hay que vigilar. Así pues, ¿se cumplió con el marco normativo? ¿Se violaron derechos? ¿Se transparentó el proceso? ¿Se protege la libertad religiosa consagrada en la ley

suprema? Eso es lo que hay que discutir con frialdad, sin matar a ningún cura, sin apalea a ningún quejoso. Por eso, los recursos jurídicos que se han interpuesto son el camino adecuado: las instituciones que se han construido determinarán si el amparo procede, si las quejas ameritan recomendación, si la transparencia se violenta.

A los católicos, por su parte, les corresponderá hacer un análisis de la relación que quieren que tenga la fe con el poder: el poder a secas, el poder de un hombre de Iglesia. Eso no compete a este espacio.

CAMIONES

Se pueden discutir tres cosas: la ampliación de las concesiones a 15 años como carta de negociación para tener un mejor transporte público, la modificación de burocracias encargadas del transporte o el esquema que permitirá que funcionen pronto y bien. Hay que poner el acento en lo último. El diablo está en los detalles, pero no debe perderse de vista el objetivo, o al rato la discusión se enmarañará en el nombre que debe tener el transporte.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Contra el sectarismo



Un grupo de destacados ciudadanos, en el que se incluye a expertos juristas, intelectuales, historiadores, artistas, políticos y periodistas, firmó un desplegado en el que censura la violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que vulnera el Estado laico, cometi-

do por los gobernadores Juan Manuel Oliva Ramírez, de Guanajuato, y Emilio González Márquez, de Jalisco.

Sobre asuntos locales que adquirieron relevancia nacional, advierten: "la aportación por parte del Gobierno panista de Jalisco, de 90 millones de pesos para la construcción de un monumento a los muertos católicos de la Guerra Cristera, constituye un insultante agravio al Estado laico que los mexicanos nos hemos dado desde mediados del siglo 19".

Argumentan: "se trata, tanto como el apoyo financiero del Gobernador también panista de Guanajuato a una serie televisiva veladamente confesional, de una violación al orden jurídico —establecido en no menos de dos constituciones consecutivas—, que ha permitido a los ciudadanos vivir en paz y dando cabida respetuosa a todas las expresiones religiosas y arreligiosas de la sociedad".

Recriminan: "con esta acción provocadora, el Gobierno de Jalisco destroza la imparcialidad y la equidistancia hacia todos los credos religiosos, que es la razón misma de ser de un Estado laico. Vale la pena re-

cordar que Benito Juárez, cristiano en su fuero interno, se negó a asistir a un Te Deum para no mostrar preferencia hacia una sola iglesia, así fuese, o precisamente por ser, la mayoritaria. El respeto a las minorías es la esencia de los sistemas democráticos".

Reflexionan: "cabe recordar que quienes murieron en defensa de la fe durante la Cristiada fueron personas que, azuzadas irresponsablemente por la clerecía, se rebelaron en contra del Estado mexicano y su orden constitucional. Estos intolerantes inducidos caparon, cortaron orejas, incendiaron, volaron trenes y asesinaron a sus adversarios (maestros rurales, sobre todo). Alimentar el culto a un fundamentalismo cerril es no menos que fomentar el desprecio a nuestros consen-

sos históricos".

Emplazan: "demandamos que los mencionados fondos públicos regresen a las arcas estatales, para ser utilizados en obras sociales, tan desesperadamente necesitadas por los sectores marginados de la sociedad".

Concluyen: "argumentar que el monumento en cuestión generará turismo y fuentes de trabajo es incurrir en una falacia grosera con el propósito de promover una agenda sectaria: un País con la riqueza natural y cultural de México no requiere, para su turismo, de un mausoleo al fanatismo. Si el Gobernador de Jalisco desea aportar a la construcción de un monumento a la intolerancia y a la división entre los mexicanos, deberá hacerlo con fondos personales suyos".

Firman el documento, publicado en la edición de la Revista Proceso del pasado domingo 20 de abril: Jorge Carpizo, Rolando Cordeira, Arnaldo Córdoba, Socorro Díaz, Héctor Díaz Polanco, Rodolfo Echeverría Ruiz, Laura Esquivel, Víctor Flores Olea, Patricia Galeana, Daniel Giménez Cacho, Enrique González Pedrero, Miguel Ángel Granados Chapa y Hugo Gutiérrez Vega.

También lo respaldan: Guadalupe Loaeza, Francisco Martín Moreno, Ifigenia Martínez, Carlos Monsiváis, Porfirio Muñoz Ledo, Jorge Eduardo Navarrete, Carlos Payán, Carlos Pellicer López, José María Pérez Gay, Elena Poniatowska, Jesús Ramírez Cuevas, Diego Valadez y Héctor Vasconcelos.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

¿Qué tiene Peñalosa?

Qué tiene Enrique Peñalosa, ex alcalde de Bogotá, que encanta a los políticos? Personalidad, experiencia, mucha claridad y, sobre todo, que dice todo lo que ellos quisieran decir y no se atreven, porque es políticamente incorrecto, y porque hizo cosas que todos quisieran hacer y no pueden, porque están atados a estructuras políticas rígidas que los maniatan.

Hay que promover políticas públicas que inhiban el uso del automóvil, dice Peñalosa. ¿Quién será el guapo que en Guadalajara se atreva a decir, de una vez por todas, que se frieguen, nos freguemos, los automovilistas, para que los usuarios del transporte público y de medios alternativos tengan prioridad? El que quiera andar en auto, solo y con su música por dentro, que lo haga, pero va a sufrir para encontrar estacionamiento porque no se le va a quitar espacio a las banquetas para que estacione su auto, o porque se van a destinar calles para uso exclusivo del transporte público, o porque se va a quitar un carril para hacer una ciclovía.

Hay que hacer las mejores bibliotecas, ludotecas y parques en las zonas más marginadas de la ciudad, dice Peñalosa, porque el papel del Estado es, en la medida de lo posible, igualar las oportunidades y la calidad de vida de los habitantes de una ciudad. ¿Quién será el gobernante que se atreva a decir 'Este año no invertimos un peso en el poniente de Guadalajara porque todo se va a las zonas marginadas, aunque eso implique pérdida de popularidad (y no pocas mentadas de madre) en las clases medias?

Una banqueta impecable es un derecho del peatón. El Estado es responsable de los peatones que sufren accidentes por falta de mantenimiento o invasión de banquetas, dice Peñalosa. El Estado se hace ahora responsable, a regañadientes, de los autos que sufren averías por un bache, pero quién teme al peatón. Nadie se hace responsable de una banqueta maltrecha, mucho menos de un accidente de un peatón.

¿Qué tiene Peñalosa que encanta a los políticos? Libertad. Llegó a la alcaldía sin un partido que lo propusiera, ni un grupo político que presionara, ni un grupo de empresarios que le exigiera el reintegro (cuando no el gordo). Construyó su candidatura desde el ámbito estrictamente ciudadano. La primera vez que lo intentó no sacó más allá del 7 por ciento de los votos. Volvió a la carga y lo consiguió. No le debía nada a nadie, más que a los electores. Por eso pudo hacer lo que hizo. Además de buenas ideas, tenía el sueño de todo político: manos libres. ■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Que Briseño no dio su informe en el Telmex ni en el Diana, que porque esos tienen dueño

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Escena «gantesca»

Reserva del Patrón. La lección del 22 de abril fue aprendida perfectamente por los políticos.

A la fecha no se ha aclarado por qué estalló el colector oriente.

Quien lo hizo estallar, se asegura, fue Pemex, pero no ha salido a la luz pública cómo fue que se colaron los hidrocarburos al drenaje municipal ni quién, por qué o para qué los echaron allí.

«La gente», continúa esperando la explicación real, verosímil sobre lo que provocó la muerte de -oficialmente- 211 personas y dejó lesionadas a decenas.

Los políticos, en cambio, aprendieron la lección: en asuntos complejos, que pueden arrebatarse sus prebendas, sueldos, negocios y, en fin, todo lo relacionado con el poder público, deben propiciar el olvido colectivo; tienen que darle largas; hacer como que hacen, sólo haciendo tiempo.

Esa es la clave para que en Guadalajara haya, prácticamente, olvidado la tragedia del sector Reforma.

Excepto, claro, los familiares de los muertos y los lesionados que siguen limosneando a los usufructuarios políticos de la tragedia que -las pruebas están ahí- sólo han remediado a medias las necesidades de quienes, lamentablemente, sufrieron lesiones que los imposibilitaron de por vida.

Tanto los pintos como los colorados se han conducido con el mismo «modus operandi»: a los más «revoltosos» callarlos rápido con indemnizaciones por encima, incluso, de lo que merecían.

Ir a sacarse la foto con cara de compungidos, rodeados de sobrevivientes y uno que otro palero que nada tuvo que ver; asistir a misas y conmemoraciones populares. Algunas veces para dar «anuncios» espectaculares sobre misérrimas indemnizaciones a quienes luchan por recobrar algo de la vida que perdieron la fatídica mañana del miércoles 22 de abril de 1992.

Hoy, sólo un puñado de sobrevivientes, baldados casi todos (unos física, otros psicológicamente) nos recuerdan que la sociedad también decidió echar al baúl de los recuerdos la infamia cometida por la paraestatal, encubierta por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y aprovechada por un partido que se encaramó en la inconformidad natural de «la gente» y que, a pesar de ser el ganador, continúa con la política de beneficiar a «su gente» y trata de lavarle el coco a la sociedad que, apática, no ha tenido los arrestos de exigir el cambio prometido.

¿La última? Desde entonces los mandatarios aplican la lección del 22 de abril: dejar que baje «la espuma del choco milk»; desdenar, desacreditar, descalificar e ignorar las demandas sociales, de los ciudadanos y de «la gente», y esperar a que bajen las aguas de la inconformidad.

Esa es la lección que los políticos aprendieron del 22 de abril y... les ha funcionado a la perfección.

>Itinerario político<



**Ricardo
Alemán**

Analista
Político

Trampa y derecho de réplica

Entre los aspectos positivos que contiene la reforma electoral que todos los partidos políticos aprobaron en noviembre de 2007, y que incluso significa la recuperación de derechos ciudadanos, está la reglamentación del derecho de réplica; derecho universal que tiene todo ser humano para rectificar o aclarar una información inexacta o que contiene hechos que no corresponden a la realidad.

Sin embargo, en el Senado de la República se presentó un proyecto de decreto de Ley Reglamentaria del 6º constitucional en materia de réplica, que distorsiona el espíritu del derecho universal de todos los ciudadanos frente a los medios de comunicación --prensa, radio, televisión y los cibernéticos--, y que muestra claras intenciones de censura de esa imparable partidocracia que parece refractaria al ejercicio periodístico libre.

El derecho de réplica, como ya se dijo, es un derecho universal, consagrado por la Constitución, y que si bien tiene su origen en la Ley de Imprenta de 1916, en la práctica es letra muerta, ya que la legislación vigente hace casi imposible su aplicación y su sanción. Eso no quiere decir que una buena parte de los medios de información existentes, sean públicos o privados, no estén abiertos a respetar ese derecho fundamental --como parte de sus códigos de ética--, y que sea una práctica cada vez más común el ejercicio de la réplica.

Pero desde hace algunos meses, y en consonancia con la enmienda constitucional que dio paso a la reforma político-electoral de noviembre de 2007, el senador del PAN, Alejandro Zapata Perogordo, se convirtió en el promotor de una ley tramposa --por decir lo menos--, que por un lado abre la puerta a la tentación de la cen-

sura, presente en todas las expresiones del poder, y que por otro lado deja espacios para la cancelación de libertades también fundamentales y constitucionales como las de expresión y prensa.

¿Pero qué dice la iniciativa al respecto? En el artículo 5 del Capítulo II, «De la Legitimación», se dice: «Toda persona podrá ejercitar el derecho de réplica cuando considere que una información, mención o referencia emitida o publicada por un medio de comunicación social es inexacta o agravante». Para algunos, sobre todo para el senador Perogordo --y claro los genios que lo asesoran--, esa redacción garantiza a los ciudadanos el derecho universal de réplica.

Pero en el fondo es una trampa porque en una palabra, el verbo transitorio «considerar», abre el derecho de réplica a contentillo; es decir, a la consideración caprichosa del supuesto o real afectado. Con esa redacción, cualquier ciudadano que no esté de acuerdo con tal o cual línea editorial de este o aquel diario, podrá reclamar su derecho de réplica, sin antes probar si la información, mención o referencia emitida por el medio en cuestión «es inexacta y agravante?».

Esa redacción se presta, ya en el extremo, a emprender una campaña de millones de solicitudes de réplicas --como ocurre con los centros de llamadas de amarillos, azules o tricolores--, con la agravante que si el medio no cumple el ordenamiento, sería sancionado con una multa de 5 mil y hasta 20 mil días de salario mínimo. Y la sanción económica podría ser lo de menos, lo riesgoso es la presión política de los distintos centros de poder hacia los medios y los periodistas.

aleman2@prodigy.net